

*Cuando se innova, se corre el riesgo de cometer errores.
Es mejor admitirlo rápidamente y continuar con otra innovación.
Steve Jobs (1955-2011)*

Comisión de selección de los directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía

PROYECTO DE DIRECCIÓN

IES Las Lagunas (29700709)



M^a Adela Camacho Manarel DNI: 45069302C
11/01/2018

INTRODUCCIÓN: justificación y candidatura.

1. Fundamentación legal.

M^a Adela Camacho Manarel, profesora de enseñanza secundaria (590) en la especialidad de Geografía e Historia (005), con DNI 45069302C y con destino definitivo en el IES Las Lagunas, presenta su candidatura a la dirección de dicho Centro amparándose en:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa,
- Decreto 153/2017, de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, evaluación, formación y reconocimiento de los Directores y Directoras de los Centros Docentes Públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía (BOJA 59, de 23 de marzo),
- Orden de 10 de noviembre de 2017, por la que se desarrolla el procedimiento de selección y nombramiento de los directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía. (BOJA 222, de 20 de noviembre).
- Resolución de 21 de noviembre de 2017, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de Directores y Directoras de centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía (Boja 228 de 28 de noviembre).
- Estrategia Educación y Formación 2020 para España reducir abandono escolar 10% y 40% de la población 30-34 años con estudios superiores.

Haciendo constar que cumple todos los requisitos exigidos en la normativa citada.

2. Justificación.

En estas primeras líneas quisiera explicar los motivos que me han llevado a presentar este Proyecto de Dirección al IES Las Lagunas.

Tras 9 años de experiencia en la Dirección Escolar, creo que en estos momentos estoy capacitada para liderar pedagógicamente un proyecto y un equipo que mejorará el funcionamiento del Centro y los rendimientos escolares del alumnado. Me presento a la Dirección entendiéndola como un servicio a todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias y PAS, y también, como es obvio, representar a la Administración en el Centro. Mi reto es mantener en el Centro un clima de trabajo y relaciones humanas, afectivas y efectivas, que hagan posible la consecución de los objetivos que planteo en este proyecto y los recogidos en el Plan de Centro. En los tiempos que corren, soy consciente de que los órganos unipersonales deben ampliar su punto de mira para conseguir una dirección cooperativa, que aglutine los conocimientos, sensibilidades y capacidad de trabajo de un equipo al que debo motivar para conseguir que puedan desarrollar todo su potencial.

Antes de llegar al IES Las Lagunas (septiembre de 2004) he pasado por diferentes institutos de distintas localidades y provincias que han enriquecido mi manera de creer en la educación gracias a los distintos puntos de vista que me ofrecieron los equipos directivos de esos diferentes centros.

Aterrizando en mi primer año en la dirección tuve que encargarme, junto al ETCP (voz en aquel entonces de todos los departamentos) y el Consejo Escolar, de la realización del Plan de Centro actual y nuestro I Plan de Convivencia. Esto representó una gran oportunidad de conocer las necesidades del profesorado, el estado de la convivencia, etc. Tras estos años en la dirección soy consciente de la responsabilidad que conlleva el trabajo de directora y de la problemática del sistema educativo en los momentos actuales; así como, la visión que tiene el profesorado de una

administración educativa que no les da respuestas, convirtiéndonos en intermediarios entre ambos. Pero ante este panorama sombrío, hemos de destacar que el IES Las Lagunas funciona como Comunidad Educativa real y efectiva, donde se buscan soluciones contando con los distintos sectores que la comprende (profesorado, familias, alumnado, PAS).

Para el diseño del siguiente proyecto se estima necesario:

- a) Un análisis de partida que atiende al ámbito del centro, en los que se apuntan aspectos destacados y mejorables y las consiguientes propuestas de mejora.
- b) La formulación de objetivos aplicados a dimensiones relevantes de la organización y el funcionamiento del centro.
- c) El diseño de las actuaciones e intervenciones vinculadas al logro de los objetivos, para los que se identifican, las tareas necesarias así como los responsables, recursos e indicadores de resultados.
- d) El modelo y los procedimientos con los que se evaluará el proyecto.

Mi propósito para los próximos 4 años es desarrollar unas líneas de trabajo y unos objetivos que iremos concretando en las siguientes páginas y que podemos centrar en la búsqueda de un mejor funcionamiento de centro para conseguir un clima de convivencia favorable y unos rendimientos escolares mejores. Queremos evitar la provisionalidad, la improvisación y la incertidumbre.

Para elaborar el presente proyecto se ha considerado la legislación vigente y, especialmente, las aportaciones del conjunto de la Comunidad Educativa (Áreas, Departamentos, tutorías, elementos de coordinación didáctica) en los renovados documentos del centro y de la Memoria de Autoevaluación con sus Propuestas de Mejora que están siendo implementadas ya en este curso escolar. De la misma manera que se han tenido en cuenta las sugerencias y aportaciones muy valiosas de compañeros y compañeras, de las familias, alumnado y PAS. Valiosas han sido las aportaciones del Servicio de Inspección aportadas en el libro de visitas y el asesoramiento, en temas de formación, del CEP Marbella-Coín.

Entiendo que la tarea directiva requiere tres capacidades básicas como son la organización, la coordinación y la resolución de conflictos, pero estas tres capacidades las podemos reducir a una: **la planificación.**

Mi intención es, pues, ponerme a disposición del Centro y de la Administración para dirigir el Instituto de Educación Secundaria “Las Lagunas”

Pretendemos ofrecer un proyecto de dirección basado en los siguientes principios. Nuestro proyecto:

- Será realista, útil y eficiente, de acuerdo con el contexto, las necesidades y recursos de que se dispone.
- Se basará en el consenso, en la medida de lo posible.
- Promoverá el liderazgo compartido y la responsabilidad colectiva, estableciendo sistemas de control con todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- Mantendrá las señas de identidad del Centro, sin renunciar a cambios sociales.
- Promoverá el conocimiento del Proyecto Educativo como eje vertebrador del funcionamiento del Centro.
- Se fundamentará en dimensiones pedagógicas, próximos al desarrollo de las mejoras en los resultados educativos y del ejercicio docente, a la coordinación y al diseño de un currículum abierto y flexible acorde a las características del centro y la zona.
- Pretenderá el mayor desarrollo de las Competencias Clave, y de las capacidades individuales, sociales, intelectuales, culturales y emocionales, que otorga un valor especial a la libertad, la solidaridad, la tolerancia, el espíritu crítico, la responsabilidad, la autonomía, la empatía y el desarrollo de las habilidades sociales como aspectos

- fundamentales de las relaciones humanas.
- Garantizará la igualdad de oportunidades, armonizando la calidad de la educación con la equidad, prestando los apoyos necesarios a la diversidad del alumnado (con dificultades transitorias o permanentes por presentar altas capacidades intelectuales, alumnado que precisa acciones de carácter compensatorio, alumnado con dificultades de aprendizaje y a los alumnos y alumnas con NEE).
 - Pretenderá sostener y mantener el trabajo realizado y el cumplimiento de la ley, además aspirará a innovar. El equipo directivo se erigirá como motor que movilice e impulse iniciativas que puedan surgir de cualquier colectivo de la comunidad y puedan suponer una mejora para el Centro.
 - Creará un buen clima de convivencia, que favorezca la igualdad entre hombres y mujeres, la mediación y resolución pacífica de los conflictos.
 - Pretenderá establecer cauces de cooperación y colaboración fluidos y constantes con las familias, incentivando la suscripción de compromisos con las mismas.
 - En él convergerán las actividades estrictamente académicas con otras actividades complementarias o extraescolares, relacionadas con la cultura, la ciencia y el deporte; como ingredientes primordiales de la formación del alumnado.
 - Potenciará la proyección del Centro al exterior, teniendo en cuenta que es un referente en el municipio y que fomente así la relación de la Administración educativa y local, los centros adscritos, las familias, las instituciones, organizaciones y otros estamentos culturales, artísticos, científicos, técnicos y educativos.

3. Propuesta de equipo directivo.

En las líneas anteriores ya hemos dicho que nuestra propuesta pretende ser participativa, realista, factible y ajustada a las posibilidades, a la experiencia e historia de los miembros propuestos en el Equipo Directivo y del Centro Educativo. Nuestro primer objetivo será seguir desarrollando un *auténtico trabajo en equipo y una comunicación fluida tanto a nivel interno como con el resto de los miembros de la Comunidad Educativa.*

Considero necesario que en este momento con la nueva normativa para la selección de los directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentemos de manera formal nuestro proyecto de trabajo para poder continuar las labores que en el centro consideramos fundamentales. El propio clima del centro favorece proseguir con una tarea comprometida y una labor que siempre queda por hacer; es un acicate para el cual me siento animada, no solo por mi disposición personal a asumirlo sino, como he dicho anteriormente, por el resto de miembros que componen este equipo.

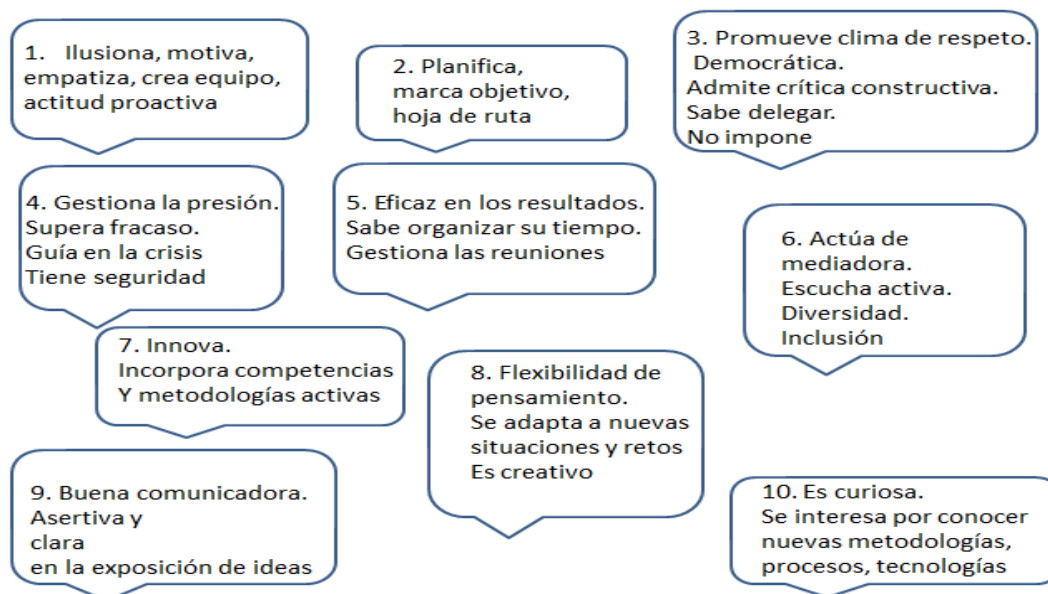
Equipo con el que llevo 9 años trabajando y del que destaco su calidad humana y profesional; todos compartimos la ilusión por la enseñanza, el compromiso de estabilidad en el centro, la educación en valores y el reto por sostener y mantener el centro y avanzar un poco más, introducir cambios e innovaciones que nos lleven a conformar un centro mejor y un verdadero foco educativo en la localidad. Por eso pongo en valor el hecho de que este proyecto es obra de un equipo, de un grupo de personas que me acompañarán en este reto. Desde estas líneas les agradezco la predisposición y acogida que han mostrado desde el primer momento de mi propuesta.

El conocimiento profundo de la forma de trabajar de este grupo humano me hace plantearme, partiendo de la lealtad y la honestidad y sin comprometernos en aquello que no seamos capaces de cumplir, las líneas de trabajo esbozadas más arriba.

Concluyendo, **trabajar por, para y con el centro.**

4. Nuestro modelo de dirección

No quiero terminar este apartado sin dejar constancia de mi modelo de dirección. Apostamos por una dirección inclusiva que:



1. CONOCIMIENTO DEL CENTRO DOCENTE Y SU ENTORNO.

1.1. Situación.

Con más de dos décadas de historia docente, el IES “Las Lagunas” es ya un instituto consolidado en la localidad de Mijas. Su profesorado ha estado siempre comprometido con la calidad de la enseñanza. El Centro ha experimentado en los últimos años un gran crecimiento situando a la población estudiantil total de 890 alumnos y alumnas. Proporcionalmente el incremento del número de alumnado ha sido superior al incremento producido en las infraestructuras del centro. Ello nos ha llevado hoy día a que nos encontremos con un centro masificado en donde faltan espacios para poder atender a los estudiantes en las mejores condiciones. La construcción de un nuevo IES en la localidad supuso la pérdida de algunos grupos de 1º de la ESO, la salida de los Ciclos Formativos y el desalojo de las aulas prefabricadas, aunque las perspectivas a corto plazo no parecen muy halagüeñas. Actualmente contamos con 24 grupos de secundaria, 4 grupos de primero de bachillerato, 3 grupos de segundo de bachillerato y 2 de FPB. En este contexto y siendo consciente de la dificultad del problema, pondré mi mayor empeño en lograr, dentro de la masificación del Centro, una mejora sustancial de los resultados académicos y del clima laboral.

El edificio está situado en el Camino de El Albero, número 18. Las instalaciones iniciales se amplían con la construcción de un nuevo módulo que surge al pasar de una cruz griega a una latina y con un gimnasio.

El centro está en un barrio de trabajadores de tendencia medio-baja, zona de recepción de inmigrantes (aunque últimamente se ha ido ralentizando) que hace que las perspectivas de crecimiento demográfico de la zona sea constante. La ocupación de las familias en la actualidad es mayoritariamente como empleados en hostelería, obreros de la construcción y en algunos servicios. El nivel de formación de las familias es bajo. Es también frecuente que trabajen fuera de casa padre y madre, en trabajos en precario y con un alto índice de desempleo. La relación con las familias es cercana y directa. Se mantienen reuniones informativas de carácter global y particular. Contamos con dos centros adscritos: el CEIP Tamixa y el CEIP Los Campanales,

aunque este curso pasado recibimos también como alumnado adscrito los procedentes del CEIP Las Cañadas y el CEIP María Zambrano. El instituto cuenta con servicio de transporte escolar y comedor.

1.2. Instalaciones.

El centro se estructura en dos edificios:

- El edificio que se encuentra enclavado en las pistas deportivas consta de pabellón polideportivo cubierto, almacenes de educación física, aseos y vestuarios.

- El edificio principal consta de tres plantas:

- ✓ En la planta baja tenemos dos talleres de tecnología, dos aulas de informática, aseos de alumnos y de alumnas y de profesorado, aula de reflexión, despachos de dirección y secretaría del centro, 4 aulas (FPB1, FPB2, ATAL- Apoyo, PMAR), Biblioteca, Sala de profesores, Sala de Usos múltiples, Departamentos de Orientación y de Tecnología, Despacho del AMPA, sala de reuniones, una pequeña cantina y varios almacenes.
- ✓ En la primera planta tenemos dos laboratorios (Ciencias y Física y Química), aula de Plástica, aula de Música, 12 aulas polivalentes, aula de desdoble – PMAR, baños para profesorado y alumnado, salita para PAS, almacén.
- ✓ En la segunda planta tenemos el resto de departamentos, baños para profesorado y alumnado, almacenes, 19 aulas polivalentes más otra de desdoble.

- Además, contamos con zonas ajardinadas, tres pistas polideportivas, un archivo y un almacén exterior, y otras zonas hormigonadas que sirven como aparcamientos.

- El centro cuenta con proyectores- video en todas las aulas, además de PDI o pantalla blanca. Wifi en todo el edificio principal con una línea para profesorado, otra para alumnado y otra para administración del centro. Pero, a pesar de la continua modernización de las líneas en el municipio, no es tan rápida y continua como deseáramos. Máxime en un centro que se abre a proyectos donde el uso de las TICs son imprescindibles.

1.3. Oferta educativa.

El IES Las Lagunas es un centro plural, democrático, que fomenta la convivencia y el respeto a las diferencias individuales promoviendo valores como la solidaridad, la igualdad, la responsabilidad y la justicia. Pretendemos el desarrollo integral y armónico del individuo así como su integración en la sociedad como personas libres, críticas, dinámicas y justas. Por todo ello, el IES Las lagunas, y las personas que trabajamos en y para él, apuestan por una calidad de la Enseñanza que cubra los intereses de nuestro alumnado en la medida de lo posible; así como dar a la ciudadanía de Las Lagunas de Mijas una buena formación para conseguir un futuro prometedor.. En la actualidad, las enseñanzas que se imparten están distribuidas de la siguiente forma:

- Educación Secundaria Obligatoria: 24 grupos (7 grupos de 1º, 6 de 2º, 6 de 3º y 5 de 4º). Se desarrolla un PMAR en 2º y otro en 3º.
- Bachillerato: 7 grupos. Humanidades y Ciencias Sociales (2,5 grupos en primero y 2 en segundo) y Ciencias y tecnología (1,5 grupos en primero y 1 en segundo).
- Formación Profesional Básica: Servicios comerciales, un grupo de 1º y un grupo de 2º

1.4. Planes y proyectos.

Nuestro Centro puede enorgullecerse de contar con una plantilla de profesorado que está preocupada por el funcionamiento del Instituto y que, sin necesidad de incentivos ni estímulos

externos, impulsan actividades curriculares, complementarias y extraescolares, encaminadas a conseguir los objetivos que se proponen.

De este modo, con objeto de trabajar ciertos ámbitos en los que se desenvuelve el contexto educativo, surgen una serie de planes, proyectos y programas de los cuales, nuestro centro lleva a cabo en la actualidad los siguientes:

- Proyecto de Centros TIC.	- Escuela TIC 2.0.
- Plan de Salud Laboral y PRL.	- IV Plan Director
- Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación.	- Proyecto Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”.
- Programa de centro bilingüe (inglés).	- Prácticum Psicología y Pedagogía.
- Plan Forma Joven	- Plan ALDEA
- Plan Vivir y Sentir el Patrimonio	- Plan AulaDjaque

A los que hemos de sumar cuatro grupos de trabajos que giran acerca de estas temáticas:

- Mindfulness	- E-twining (e-learning)
- Inteligencia emocional en 2º ESO	- Competencias Clave

Muchos de estos planes y proyectos se realizan conjuntamente con AMPA, Ayuntamiento, Centro de Salud. Es el caso de Forma Joven que trabaja Ayuntamiento y Centro de Salud organizando charlas y actividades, orientadas a la Comunidad Educativa en general.

1.5 Plan de Centro.

Dinamizado por el actual Equipo Directivo se elaboró el Plan de Centro actual. Consideramos que es un documento abierto, útil, muy cercano a la Comunidad Educativa, sujeto continuamente a cuantas modificaciones son necesarias debido a la práctica educativa diaria. Siempre se ha presentado como un proceso de profunda reflexión y debate en el que han participado todas las estructuras del Centro (Departamentos, ETCP, Departamento de Orientación, Equipo de Convivencia, Equipo Directivo, Claustro de Profesorado, Consejo Escolar...). El presente proyecto es totalmente consonante con el actual Plan de Centro, pero esto no quiere decir que habría que revisar todos los documentos del mismo, para que sea un reflejo de lo que acontece en la vida del Centro y se modifique como consecuencia de la práctica educativa, ajustándolo a las finalidades, objetivos y actuaciones del presente Proyecto de Dirección.

1.6. Características del alumnado.

Nuestro alumnado proviene casi en su totalidad del municipio de Mijas. Una población muy flotante que hace que el censo de estudiantes varíe de un día a otro.

En el curso actual tenemos un total de 890 estudiantes en el centro, de los cuales, 52% son alumnos y 48% son alumnas. En lo que se refiere a la procedencia del alumnado del centro, 125 son de otras 25 nacionalidades distintas de la española. Un 12'5% de ellos tienen un idioma materno diferente. Estos datos dan a entender la riqueza cultural con la que contamos.

A pesar de ello, este curso no hemos contado con profesor de ATAL hasta el mes de enero. La mayoría de nuestro alumnado vive con sus progenitores. El principal motivo por el que nuestro alumnado solicita el centro es el de proximidad, aunque también se decantan por nuestro instituto porque piensan que recibirán una mejor formación que en otros centros del municipio.

1.7. Profesorado.

En el presente curso contamos con 72 profesores, de los que 26 son profesores y 46 son profesoras.

Con respecto a la estabilidad de la plantilla, tenemos que lamentarnos de la sangría que sufrimos con el llamado “concurso” que, por un lado permite acercarse a sus domicilios particulares al profesorado del centro haciendo realidad la conciliación familiar, pero por otro impide que se plasme una continuidad de los proyectos y actuaciones. Así mismo se diluye la pertenencia a una comunidad escolar. El profesorado manifiesta que sus condiciones de trabajo son buenas y el clima de convivencia también.

1.8. Personal de administración y servicios.

En la actualidad, contamos con dos administrativos y tres conserjes (un cuarto conserje concursó y no ha sido sustituido) a pesar de haber crecido en 4 unidades. Además disponemos de seis limpiadoras y una persona que se encarga del mantenimiento de las instalaciones, pertenecientes a una subcontrata.

Esto es un problema en un centro cuya tendencia parece ser alcista por las características del municipio donde se encuentra. Seguiremos intentando conseguir el conserje que nos falta.

1.9. Asociación de madres y padres.

Nuestro centro cuenta con una asociación de madres y padres que se denomina “La Defensa”. Es una asociación volcada con el centro. Organiza actividades extraescolares, es el nexo entre el centro y las familias, colabora en los actos de graduación de nuestro alumnado y en la recogida de libros, organiza el desayuno andaluz, participa en todos los concursos que se realizan en el centro, entre otras acciones. Además es una AMPA que se abre al municipio, organizando charlas sobre temas de adolescencia para las familias de Las Lagunas.

1.10. Estado de la convivencia en el centro.

El IES Las Lagunas es un centro poco conflictivo. El clima escolar del Centro es en general bueno aunque mejorable en los primeros niveles de la ESO. La mayoría de las sanciones recaen en un mismo grupo de alumnos y alumnas. Buscamos un ambiente distendido, en el cual el respeto mutuo, la comunicación, la participación, el orden, la pulcritud y la responsabilidad de cada uno, tienen que ser señas de identidad del IES. La participación efectiva de las familias, alumnado y profesorado en la comisión del proyecto de convivencia, unido a una adecuada acción tutorial y diálogo continuo tienen que ser el marco para el desarrollo escolar que buscamos.

Cuidar las relaciones humanas y profesionales, la iniciativa personal y la responsabilidad compartida, por parte de todos, ayudan a generar optimismo y disposición al trabajo, que son las mejores herramientas para el bienestar personal en el trabajo.

Sin embargo, el conflicto como situación frecuente en cualquier organización, ha de ser asumido por todos y regulado en lo posible. La mayoría de los conflictos se sitúan en los dos primeros cursos del primer ciclo de la ESO y en la FPB I. Los alumnos y alumnas que presentan menos conflictividad son los de los bachilleratos. Las conductas contrarias a la convivencia más usuales están relacionadas con interrupciones de la clase por diversos motivos e incumplimiento de deberes y, en casos aislados, con faltas de respeto hacia el profesorado, agresiones leves a otros alumnos, deterioro de instalaciones, etc.

AREA DE MEDICION: Clima y convivencia			
Indicador	Resultado	Tendencia	Relevancia
↑ Cumplimiento de normas de convivencia.	82,49%	▲	▲
↓ Conductas contrarias a la convivencia.	36,25%	▼	▼
↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	11,07%	▼	▼
↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.	9,58%	▼	▼

En estos últimos años, coincidiendo con el “concurso”, se ha deteriorado la convivencia del centro. Por ello, hemos establecido una serie de medidas:

- Gamificación de la convivencia: <https://camachomanarel.wixsite.com/estigia>
- Creación de la Patrulla de Patio. Alumnado voluntario de 2º bachillerato que colabora con el profesorado de guardia para mantener el orden, la convivencia y hacer del recreo un espacio feliz.
- Red de Mediadores entre iguales.

Nuestro centro pertenece a la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”, y las líneas de actuación principalmente se centran en los ámbitos de prevención de situaciones de riesgo para la convivencia y de reeducación de actitudes y restauración de la convivencia.

Eso nos hizo formalizar un Departamento de Convivencia y coeducación, establecer un aula de reflexión y un aula itinerante de convivencia.

Si analizamos los factores más importantes que influyen de manera negativa en la convivencia son:

- Minoría de alumnado disruptivo que no tienen interés por las actividades que se realizan en el centro.
- Los momentos de intercambios entre clases.

Los factores que inciden de forma positiva son:

- La implicación y la colaboración del profesorado, de las familias y del alumnado en conseguir una convivencia positiva.

Las condiciones de trabajo del profesorado, en general, son buenas, con una relación de convivencia entre el profesorado muy satisfactoria. La convivencia con el personal no docente también es satisfactoria. Respecto a los rasgos que deben caracterizar a nuestro Centro destacan el respeto mutuo, ambiente de trabajo y diálogo. En la actualidad el clima de convivencia en el Centro es bueno.

Sería necesario contar con el apoyo de la Policía Local de la zona para controlar las entradas y salidas al centro pues un pequeño sector del alumnado no muestra en estos momentos hábitos de vida saludables y no respeta la normativa al respecto.

1.11. Resultados académicos

El resultado académico de nuestro alumnado tiene un comportamiento distinto de acuerdo con el nivel educativo y se refleja en los índices de promoción de los distintos niveles en el último curso académico

Aunque vamos acercándonos a centros de similar ISC, si analizamos los resultados es evidente que se ha de trabajar para mejorar las adaptaciones curriculares, marcando unos objetivos claros y compartidos en la acción tutorial

ÁREA DE MEDICIÓN: Enseñanza-aprendizaje			
Indicador	Resultado	Tendencia	Relevancia
↑ Horas de docencia directa impartidas por el profesorado.	96,37%	▲	▲
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.	48,36%	▲	▲
↑ Promoción alumnado de ESO sin adaptaciones curriculares significativas.	80,95%	▲	▲
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva.	79,04%	▲	▲
↑ Promoción alumnado de bachillerato.	74,68%	▲	▲
↑ Alumnado de bachillerato con evaluación positiva.	84,54%	▲	▲
↑ Alumnado de ESO que alcanza la titulación con valoración positiva en todas las materias.	58,79%	▲	▲
↓ Alumnado de ESO que alcanza la titulación sin valoración positiva en todas las materias.	20,89%	▼	▼
↑ Alumnado de bachillerato que alcanza la titulación.	73,88%	▲	▲
↑ Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores.	89,24%	▲	▲
↑ Alumnado titulado en bachillerato que continúa estudios superiores.	89,61%	▲	▲

ÁREA DE MEDICIÓN: Atención a la diversidad			
Indicador	Resultado	Tendencia	Relevancia
↑ Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares significativas.	62,10%	▲	▲
↓ Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria.	4,21%	▼	▼
↓ Abandono escolar en educación secundaria obligatoria	2,35%	▼	▼
↓ Abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias.	11,33%	▼	▼
↑ Idoneidad curso-edad en educación secundaria obligatoria.	63,26%	▲	▲
↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la ESO.	34,31%	▲	▲
↑ Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO.	31,54%	▲	▲
↑ Eficacia de la flexibilización de la escolarización del alumnado con altas capacidades en educación secundaria obligatoria.	100%		▲

1.12. Innovación y cambio.

Una educación de calidad necesita de sistemas de aprendizaje dinámicos que se adapten y prosperen en los entornos en los que se desarrollan y aseguren que el proceso de enseñanza aprendizaje evolucione de forma que pueda dar respuesta a las necesidades planteadas por los cambios tecnológicos, socioculturales y personales. Un aprendizaje dinámico necesita forzosamente de la innovación, de adaptaciones curriculares, de nuevos modelos mediáticos de organización.

Un cambio que ha calado en nuestra sociedad es el relacionado con las TICs. En el Centro contamos con las condiciones que favorecen un uso avanzado de las mismas: infraestructuras que permiten acceder por cable o wifi desde cualquier rincón y un grupo de profesionales familiarizados con esas tecnologías y con buena predisposición a su uso, tanto en la gestión docente como en la práctica educativa.

Estas condiciones nos animan a apostar por un salto cualitativo en el uso de las TICs potenciando su integración en los materiales que usamos en nuestra práctica y métodos, mejorando el aprendizaje al permitir al alumnado ser más activo, interactuar con los contenidos, investigar e implicarse en sus estudios y aumentar el deseo de seguir aprendiendo. Resaltamos, en este sentido, los premios y menciones de que es nuestro IES merecedor.

1.13. Conclusión: Situación actual y futura a medio y largo plazo. DAFO

Si sumamos las enseñanzas de ESO (24 unidades), FPB (2 unidades) y Bachillerato (7 unidades), nuestro centro cuenta con 33 unidades. Todo parece indicar que la tendencia es que irá disminuyendo en algunos años, una vez se normalice la salida de alumnado de los CEIP Las Cañadas y M^a Zambrano y finalice la construcción del nuevo IES proyectado. Nos lamentamos por no poder ampliar la oferta educativa con Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Superior, que tanta calidad educativa dan a un centro educativo.

El centro no tiene oportunidad de ampliación de su edificación por encontrarse sin posibilidad de anexas nuevo territorio al encontrarse encerrado entre el Teatro Municipal, el Polideportivo Municipal y el Jardín Público colindante.

El análisis de páginas anteriores arroja este DAFO de nuestro centro y las propuestas de mejoras que consideramos necesarias.

ÁMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Proyecto Educativo consolidado. Prestigio del Centro. Gestión económica eficaz. Profesorado comprometido que quiere trabajar metodologías activas y cambiar para mejorar. Buen ambiente en Claustro y entre alumnos-profesores. Proyecto bilingüe. Presencia del ATAL. Instalaciones mejoradas. Autonomía mantenimiento de las instalaciones. Alumnado educado. Poco disruptivo. AMPA muy colaboradora. Buen funcionamiento de las estructuras del centro Potenciación Plan Lector y Audiovisual. Documentación en normativa. Alumnado implicado. Cultura de Autoevaluación. Simulacros realizados en el Centro.	Falta normativa más concreta para PAS. Obsolescencias de algunos espacios. Miedo a lo nuevo. Cansancio y descontento por tantas leyes y su poco tiempo en vigor. No se optimiza la coordinación entre Dptos./áreas. Actividades extraescolares y complementarias sin sistematizar. Recursos materiales (conexiones...), personales (faltan profesores de apoyo, para atender convivencia y desdobles) y espaciales. Conductas disruptivas en los primeros cursos y FPB, cada vez en mayor grado. “Concursillo”. Pocos asociados en AMPA. No todas las familias asisten a reuniones. Problemas de convivencia en 1º ESO y FPB. Deterioro suelo gimnasio Aulas reducidas
ÁMBITO EXTERNO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Cambios Legislativos. Brecha Digital. Diferencias en el concepto de Educación. Escasa valoración social de nuestra profesión. Crisis de valores y crisis económica. Niveles culturales diversos. Falta de incentivación por parte de la Administración. Excesiva burocratización (tutores y tutoras). Falta de presupuestos para que los cambios sean efectivos. Poca colaboración entre profesorado de distintos centros. Policía Local no apoya entrada/salidas Centro.	Implicación de las familias. Facilidades de acceso al Centro. Apertura al entorno. Liderazgo consolidado. Capacidad Previsión Coordinación centros adscritos. Flexibilidad ante los cambios. Multiculturalidad bien gestionada. Medio socioeconómico favorable. Crisis económica = mayor preparación. Cursos de formación variados. Internet: permite consultar-crear páginas webs y Aulas Virtuales en los Centros. Interés institucional por la mejora de la educación.
PROPUESTAS DE MEJORA	
<ul style="list-style-type: none"> – Mejorar el clima de convivencia. – Incorporación TIC para comunicación entre la comunidad educativa. – Plan de integración competencias clave y de alfabetización mediática (Plan Lector, Plan Audiovisual). – Plan de formación permanente del profesorado en el centro o en dependencias ofertadas por el CEP Marbella Coín. – Definición expresa de la mejora los resultados académicos de nuestro alumnado como referencia principal para el desarrollo del PEC. – Establecer procedimientos y pautas de coordinación con los centros del entorno (conocimiento de las situaciones educativas del alumnado y a las actividades de orientación y acogida). – Procedimientos de coordinación eficaces para el funcionamiento de los equipos docentes y el desarrollo de la actividad educativa. – Refuerzo de la tutoría con las familias vinculado al incremento de éstas en las actividades educativas del centro. – Plan de atención a la diversidad que contemple procedimientos y respuestas adecuadas de inclusión. – Diseñar un plan de relaciones con el entorno y de racionalización de las actividades extraescolares y complementarias en el que se consideren, entre otras actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades extraescolares y complementarias vinculadas, en mayor medida, con el proyecto educativo del centro, • Actividades de información, culturales y recreativas destinadas a las familias del alumnado para incrementar su participación en el centro, • Oferta de actuaciones coordinadas con la AMPA que refuercen su influencia y la incorporación a la misma de nuevas familias del alumnado del centro. 	

2. OBJETIVOS.

Mantenernos fiel a la imagen del centro significa promover que el IES Las Lagunas se convierta en un centro de referencia en cuanto a los niveles de calidad y equidad educativa, junto a una formación integral del alumnado de este centro. Hacer de estas finalidades una realidad nos obliga a formular una serie de objetivos en este Proyecto de Dirección.

Los objetivos que vamos a reseñar considero que son viables con la normativa, realidad del Centro y Plan de Centro. En su formulación se ha considerado la opinión de los miembros de nuestra Comunidad Educativa, integrando propuestas tanto del profesorado, como de las familias, alumnado y PAS. Nuestro objetivo fundamental es contribuir a la formación integral del alumnado, estableciendo mecanismos para lograr el pleno desarrollo de su personalidad y sus capacidades, inculcando la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo intelectual, desarrollando su espíritu crítico para que fomente una actuación plenamente responsable y libre, basada en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia. Los objetivos propuestos nacen de un estudio de nuestra situación de partida a través de un DAFO del centro y de las necesidades de mejoras que arroja.



Los distintos ámbitos a los que el Plan de Centro atiende, permiten establecer dimensiones para la formulación de objetivos. Para cada una de estas dimensiones se definen, desde el realismo y la viabilidad, los objetivos que enumeraremos posteriormente.

Nuestros objetivos se centran en estos cinco **ámbitos**:

- Ámbito relacionado con la Organización y funcionamiento.
- Ámbito relacionado con el proceso de Enseñanza /Aprendizaje.
- Ámbito de Liderazgo pedagógico.
- Ámbito de participación de la comunidad educativa y agentes externos.
- Ámbito relacionado con resultados escolar.

A esta organización sumamos los Factores Claves de la Memoria de Autoevaluación que los atienden.

Para el desarrollo de estos objetivos se han diseñado un conjunto de actuaciones e intervenciones. En el apartado 3, se especifican las tareas más relevantes, los responsables directos, los recursos necesarios, el calendario previsto y los indicadores de resultados. Estos últimos constituyen unos indicadores de logros que podrán detallarse más cuando se concreten las tareas, estimándose distintas posibilidades de alcance del indicador mediante descriptores. Las cuestiones sobre la evaluación, no obstante, se retoman en el apartado final de este proyecto.

Ámbito de organización y funcionamiento	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Etapas principales
Mejorar la convivencia del centro, implicando a toda la comunidad y basándose en la mediación para disminuir un 5% el número de sanciones. (Factor Clave 6).	X	X	X	X	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer criterios de agrupamientos teniendo en cuenta el informe de tránsito y Consejo Orientador. 2. Establecer criterios de asignación de tutorías. 3. Evaluación de los resultados de convivencia. 4. Crear un sistema que incentive al alumnado a cumplir las normas establecidas en el IES, mediante la gamificación de las tutorías. 5. Dar a conocer entre nuestro alumnado la función del mediador. 6. Dar importancia a la implicación positiva del alumnado interesado. 7. Poner en marcha la actividad formativa al respecto para este alumnado. 8. Poner en práctica en el centro los mecanismos aprendidos. 9. Crear la Patrulla de patio con el alumnado de segundo de bachillerato. 10. Trabajar Inteligencia Emocional a través de la Atención Plena con el alumnado.
Mejorar la planificación de las actividades extraescolares y complementarias, como medio para fomentar la inclusión, la igualdad y la convivencia positiva. (Factores Claves 1 y 2)	X	X	X	X	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de criterios claros para la distribución temporal de las actividades. 2. Creación de una comisión DACE para la elaboración del calendario de las actividades extraescolares para celebrar efemérides. 3. Concienciación del profesorado sobre la importancia de las Actividades Extraescolares y Complementarias como instrumentos o medios para completar el aprendizaje del alumnado y para fomentar 4. Regulación del protocolo de actuación en las Actividades Extraescolares y Complementarias. 5. Consideración de los viajes de estudios como Actividades de formación y no únicamente lúdicas, al estar contempladas dentro de un ámbito educativo.
Ámbito de enseñanza-aprendizaje	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Etapas principales
Impulsar el uso de metodologías activas y recursos didácticos diversos, adaptados a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos, fomentando la autonomía, reforzando las relaciones interpersonales e integrando las TIC en el aula. (Factores Claves 2 y4)	X	X	X	X	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diversificar los medios de evaluación incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> - El método de proyectos ABP - El sistema AICLE de enseñanza de idiomas - Empleo de la técnica del debate (competencias lingüísticas) - Diseño exámenes en formato digital (formularios de Drive) 2. Complementar el libro de texto con: <ul style="list-style-type: none"> - Materiales digitales del docente: páginas webs, aplicaciones y plataformas

					<ul style="list-style-type: none"> - Materiales del alumno: APUNTES <ul style="list-style-type: none"> • Creados a partir de direcciones web proporcionadas por el docente, • Creados a voluntad por el propio alumnado. <p>3. Atender a la diversidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje dialógico. Comunicación y descubrimiento compartido, - Tutoría entre iguales, - Aprendizaje cooperativo (TAC). <p>4. Fomentar acciones de autoevaluación y coevaluación</p>
Mejorar la adquisición competencia Lingüística, Matemática y Científico-Tecnológica. (Factor Clave 2)	X	X	X	X	<p>1. Establecer en equipo los objetivos de un Plan de alfabetización mediática orientado a potenciar el desarrollo de la competencia lingüística, la competencia digital, la conciencia y expresión cultural y la competencia de aprender a aprender.</p> <p>2. Definir en equipo las actuaciones a poner en práctica y los niveles en los que se desarrollarían (materias de diseño propio, horas de Libre Disposición).</p> <p>4. Secuenciar en equipo su implementación a lo largo de los cuatro años.</p> <p>5. Difusión de los productos finales y las evidencias que nos permitirán evaluar los resultados del plan.</p>
Ámbito Liderazgo Pedagógico	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Etapas principales
Impulsar la formación permanente del profesorado, fomentando las comunidades de aprendizaje entre el profesorado, propiciando la reflexión sobre la práctica educativa en el tratamiento de las competencias clave y adaptándose a la diversidad del alumnado. (Factor Clave 5)	X	X	X	X	<p>1. Regulación de los aspectos organizativos del centro vinculados a la metodología docente y a la formación, que incluye el Departamento de FEIE y la coordinación con el CEP Marbella-Coín.</p> <p>2. Participación en una PLN compartida con otros docentes. Proyectos intercentros. Experiencias e-Twinning. Tutorización de otros centros educativos.</p> <p>3. Elaboración e implementación de un Plan de Formación del Profesorado, vinculado a la mejora del aprendizaje del alumnado y a la adquisición de estrategias metodológicas que ayudan a la acción directa en el aula.</p> <p>4. Comunidad profesional de aprendizaje en el centro. Red personal de aprendizaje (Personal Learning Network, PLN).</p> <p>6. Establecer como eje fundamental de la dirección la necesidad de usar las nuevas tecnologías en la práctica docente.</p> <p>7. Difusión de los logros obtenidos por el alumnado del centro, a través de la exposición de sus trabajos, que muestren la efectividad de las directrices</p>

					metodológicas del centro (dependencias del centro, web, familias, medios de comunicación, etc.). Portafolio profesional en la Red (blog, marcadores sociales, servicios de almacenamiento...)
Incluir en el Proyecto Educativo un Protocolo de mejora del Programa de Tránsito, común con los centros adscritos, para facilitar el éxito académico del alumnado y consolidar una política educativa de calidad, inclusiva y equitativa. (Factor Clave 3)	X	X	X	X	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de un plan de reuniones entre los directores/as de la zona. 2. Planificación de actividades conjuntas. 3. Establecimiento de: <ul style="list-style-type: none"> - Programación dialogada (secuencias didácticas compartidas), - Coordinación entre niveles (diseño de ACI), - Coordinación entre etapas (elaboración de un plan de transición para las materias instrumentales troncales). - Apoyos inclusivos en aula. 4. Establecimiento de acciones que favorezcan una buena imagen y la percepción del IES al alumnado de nuevo ingreso y a sus familias.
Continuar con el modelo de Gestión Económica y Administrativa que se lleva a cabo, mejorando la publicidad del mismo. (Factor Clave 7)	X	X	X	X	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener la gestión eficaz que se viene haciendo
Ámbito de participación de la comunidad educativa y agentes externos	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Etapas principales
Favorecer la participación e implicación de las familias en la dinámica del Centro y, como consecuencia, en la educación de sus hijos, para fortalecer la adquisición de competencias clave, mejorando el grado de satisfacción de las mismas. (Factor Clave 5)	X	X	X	X	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de un plan de reuniones trimestrales con las familias. 2. Planificación de actividades de entrega de calificaciones. 3. Creación de un Plan de Acogida. 4. Fomento de la actividad de los Delegados de padres y madres del Centro. 5. Aumento progresivo en la utilización de las TICs por parte de las familias (iPASEN, uso Página Web del Centro). 7. Análisis de las vías de comunicación del centro con las familias. A través de encuestas de satisfacción de las familias. 8. Estudiar vías alternativas de comunicación con las familias. 9. Estudiar tipos de participación: puntuales (fiestas, encuentros...), comisiones mixtas, formación conjunta, contratos de aprendizaje, participación como voluntarios en grupos interactivos, etc.
Fomentar una responsabilidad compartida de los distintos agentes de la comunidad educativa respecto a las decisiones que afectan al Centro. (Factor Clave 5)					<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de las actuaciones a poner en práctica y los niveles en los que se desarrollarían. 2. Fomento de la participación de toda la comunidad educativa. Impulsar el aprendizaje dialógico, las investigaciones etnográficas y los servicios a la comunidad. 3. Altas expectativas hacia el papel de las familias y el entorno como motor

					de transformación del contexto y de mejora de la convivencia y excelencia en los aprendizajes. 4. Fomento de la Colaboración: Participación en una PLN compartida con otros docentes. Proyectos intercentros. Experiencias e-Twinning. Tutorización de otros centros educativos. 5. Trabajar junto a Bomberos y Protección Civil en los simulacros. 4. Establecimiento de los productos finales que queremos conseguir.
Ámbito de resultados académicos	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Etapas principales
Mejorar los resultados académicos de evaluación de ESO, FPB y de Bachillerato en un 2% implementando principios de neuroeducación. (Factor Clave 3)	X	X	X	X	1. Analizar las causas individuales del fracaso escolar del alumnado que no titula o no promociona. 2. Revisar programaciones (evaluación competencias, metodologías activas,...) para adecuarla a principios de neuroeducación. 2. Priorizar la actuación sobre aquellas causas en las que tenemos más capacidad para incidir. 3. Diseñar actuaciones específicas para cada alumno/a que ayuden a mejorar sus resultados, basadas en la neuroeducación.
Mejorar los resultados del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, un 5%. (Factor Clave 3)	X	X	X	X	1. Análisis de la situación actual, identificación de las dificultades que encuentra el alumnado, reflexionando sobre las posibles mejoras en el sistema. 2. Realizar un protocolo de pendientes: unificación de criterios entre departamentos, calendario de pendientes... 3. Aquellos con pendientes en materias troncales intentar darles refuerzos de las mismas. 4. Diseñar actuaciones específicas para cada alumno/a que ayuden a mejorar sus resultados, basadas en la neuroeducación. 6. Implicar al alumnado en la necesidad de superar estas materias para la titulación.

3. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, MEDIDAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

A lo largo de este Proyecto de Dirección, hemos diseñado medidas para todos los ámbitos relacionadas con las siguientes líneas de actuación:

- Medidas y actuaciones relacionadas directamente con los objetivos (referentes a la adquisición de las competencias clave).
- Medidas para el liderazgo educativo y el trabajo en equipo (motivar a la Comunidad Educativa en la participación y funcionamiento del centro para hacer de esta dirección una dirección distribuida).
- Medidas para implicar a las familias y entidades (Impulsar el aprendizaje dialógico, las investigaciones etnográficas y los servicios a la comunidad).
- Medidas para la gestión de los recursos.
- Medidas para mejora de la calidad, equidad, atención a la diversidad, convivencia, igualdad...; a través de la observación de la mejora de rendimientos escolares y del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Medidas para la innovación de la práctica docente (TIC, formación, PNL, otras).
- Actuaciones para el desarrollo del currículo con referencia a objetivos educativos, metodología didáctica y elementos transversales (contemplado en el ámbito de enseñanza aprendizaje).
- Medidas para favorecer el éxito educativo y mejora de los rendimientos.

Así, en este apartado, elaboraremos nuestra estrategia, necesaria para dar cumplimiento a los objetivos marcados. Para cada objetivo hemos marcado una serie de actuaciones, a los responsables de llevarlas a cabo, los recursos necesarios, el calendario de actuación y los indicadores de resultado de dicha actuación. Todo ello es lo que conocemos como Plan de Actuación.

ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

OBJETIVO: Mejorar la convivencia del centro, implicando a toda la comunidad y basándose en la mediación para disminuir en un 5% el número de sanciones.

DESCRIPCIÓN: En estos dos últimos años la convivencia del centro se ha visto afectada, por ello nos marcamos una serie de actuaciones para mejorarla: gamificación, mediadores, patrullas patios... que evitaran prácticas de vida poco saludable, situaciones de acoso y de desigualdad.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES
Analizar la situación de partida.	Jefatura de estudios y coordinador EEP.	Registro de conductas contrarias. Registro del aula de convivencia. Memoria de autoevaluación, CEP.	Final del curso anterior.	Existencia de ese análisis. Número de conductas contrarias. Número de expulsiones al aula de reflexión.
Concienciar al profesorado de la necesidad de mediación entre los miembros de la comunidad educativa.	CEP, Orientación, EEP, FELE.	Ej. de buenas prácticas de otros centros. Ej. positivos de mediación espontánea.	Hasta final de octubre.	Número de profesores que asisten a la charla del CEP. Número de valoraciones positivas de los ejemplos.
Potenciación de la figura del delegado de clase para que proponga alumnos mediadores en su grupo.	Tutor, Delegado, E. Directivo, Orientación.	Reuniones de Delegados. Tutoría. Información del tutor sobre el tema de mediadores.	Noviembre.	Número de reuniones con delegados. Número de alumnos voluntarios o propuestos.
Formación para profesor cotutor y alumnado mediador.	EEP, Tutores, CEP, Orientación, Padres del Consejo Escolar.	Sesiones de formación para mediadores. Información para cotutores.	Diciembre.	Número de sesiones de formación Número de cotutores. Número de alumnos que terminan la formación.
Actuaciones del Departamento de Convivencia y coeducación.	Director, Jefe de Estudios y Departamento de Convivencia y coeducación.	Reuniones del Departamento de Convivencia y coeducación.	Desde comienzo de curso.	Número de actuaciones de prevención. Número de actuaciones de intervención. Fomento de la práctica de la Inteligencia Emocional a través de la Atención Plena en el aula.
Gamificar la convivencia implicando al alumnado en el fomento de una convivencia positiva.	Departamento Convivencia, Tutores, Jefatura de Estudios.	Estigia I: Gamificación de la Convivencia en el IES Las Lagunas.	Todo el curso.	Participación del alumnado/tutorías.

Mantener la participación en el Plan Director con la realización de charlas por la G. Civil.	Orientador. Personal externo: Guardia Civil.	Solicitud de participación.	Inicio curso: solicitud. Segundo-tercer trimestre: charlas.	Numero de charlas realizadas a alumnado y familias.
OBJETIVO: Mejorar la planificación de las actividades extraescolares y complementarias, como medio para fomentar la inclusión, la igualdad y la convivencia positiva.				
DESCRIPCIÓN: entendemos las actividades complementarias y extraescolares como una oportunidad de aprendizaje. Por tanto necesitan están imbricadas en las distintas programaciones, siendo conveniente presentarse a un mismo nivel de enseñanza la oportunidad de realización, independientemente de que el profesor sea menos o más proclive a realizar salidas. Al mismo tiempo, presentar un estudio de realización de distintas visitas (en el aula o fuera del aula) de forma escalonada e impidiendo la repetición de la misma a lo largo de la etapa.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES
Análisis de la situación de partida.	Equipo directivo, ETCP, DACE.	Claustro, Consejo Escolar.	Anual.	Número de actividades realizadas el año anterior. Número de alumnado participante.
Establecimiento de criterios claros para la distribución temporal de las actividades.	ETCP, DACE.	Programaciones Didácticas.	Anual.	Viabilidad del Proyecto de Actividades Extraescolares y Complementarias.
Creación de una comisión DACE para la elaboración del calendario de las actividades extraescolares.	Equipo Directivo.	Actas de reunión.	Anual.	Cantidad de actividades integradas. Satisfacción Comunidad Educativa.
Concienciación del profesorado sobre la importancia de las Actividades Extraescolares y Complementarias como instrumentos como medio para completar el aprendizaje del alumnado.	Departamentos.	Profesorado, familia, alumnado.	Anual.	Percepción de satisfacción por parte del profesorado.
Regulación del protocolo de actuación en las Actividades Extraescolares y Complementarias.	ETCP, Orientación; DACE.	Actividades realizadas.	Anual.	Percepción de satisfacción por parte del profesorado.
Consideración de los viajes de estudios como Actividades de formación y no únicamente lúdicas, al estar contempladas dentro de un ámbito educativo.	Claustro.	Departamentos. Programaciones de los departamentos.	Anual.	Número de actividades planificadas por los departamentos.

ÁMBITO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
OBJETIVO: Impulsar el uso de metodologías activas y recursos didácticos diversos, adaptados a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos, fomentando la autonomía, reforzando las relaciones interpersonales e integrando las TIC en el aula.				
DESCRIPCIÓN: defendemos la necesidad el uso de metodologías activas como medio de inclusión de nuestro alumnado.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES
Analizar la situación de partida.	Jefatura de estudios y Jefe departamento FEIE.	Plan de Formación del profesorado.	Anual.	Existencia del análisis. Se vincula a la mejora del aprendizaje del alumnado y a la adquisición de estrategias metodológicas que ayudan a la acción directa en el aula.
Diversificar los medios de evaluación.	Orientación, FEIE, Jefes de áreas, Jefes de Departamento, Jefatura de Estudio.	Actas de reuniones. Documentos de Centro.	Anual.	Número de profesores que se forma en los CEP. Formas de evaluación empleadas a lo largo del año. Priorizando autoevaluación y coevaluación. Inclusión de metodologías activas en programaciones. Aplicación AICLE en idiomas.
Complementar el libro de texto con otros instrumentos.	Orientación, FEIE, Jefes de áreas, Jefes de Departamento, Jefatura de Estudio.	Actas de reuniones. Documentos de Centro.	Anual.	Número de sitios webs, aplicaciones y plataformas utilizadas. Apuntes enriquecidos con material procedente de distintas webs.
Regulación de los aspectos organizativos del centro vinculados a la metodología docente y a la formación.	FEIE, profesorado, CEP.	Reuniones con asesores de CEP.	Anual.	Número de Grupos de Trabajo llevados a cabo en el centro.
Difusión de los logros obtenidos por el alumnado del centro.	Profesorado, Jefatura de Estudios.	Exposición de trabajos.	A lo largo del año.	Número de trabajos expuestos.
Formación en Centros, grupos de trabajo, cursos...	Dirección, FEIE, ETCP.	Contar con el CEP para el diseño de las actuaciones propuestas, además de la autoformación.	Durante los cuatro cursos.	Número de departamentos que modifican la programación para adaptarla a estas nuevas metodologías. Número de cursos que se realizan.

OBJETIVO: Mejorar la competencia Lingüística, Matemática y Científico-Tecnológica.				
DESCRIPCIÓN: Se trata de incluir medidas que mejoren estas competencias en el Centro de forma que incidan en la mejora de los rendimientos escolares. Es un objetivo para todo el Centro que se irá proponiendo paulatinamente, intentando proponer actuaciones concretas, sin querer abarcarlo todo de golpe, que sean asumibles por los distintos Departamentos y por los alumnos y alumnas.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES
Incluir actividades de expresión oral consistentes en realizar, al menos, una exposición oral por trimestre en cada materia.	ETCP. Jefatura Estudios. Jefes de Departamento. Profesorado.	Biblioteca del centro. Recursos informáticos (PDI, Cañones,...) para realizar presentaciones. Aplicaciones y herramientas (prezi, emaze, apps Google)	Primer Trimestre: Programación Dptos. Resto curso: actividades.	Número de departamentos que participan. Actividades que cada departamento ha elaborado para cada nivel/materia que estén recogidas en el Libro de Actas y en la memoria de cada Departamento.
Club de Lectura Creativa.	Jefa de Departamento de Biblioteca.	Libros préstamos Biblioteca Andalucía, Centro, Municipal.	Primer trimestre: alta en la Red de Bibliotecas de Andalucía del Club. A lo largo del año Taller en el recreo	Nº de alumnos/as implicados. Nº de lecturas por curso escolar.
Fomento de préstamos de libros de la Biblioteca.	Jefa de Departamento de Biblioteca. Jefaturas de Departamento.	Biblioteca de Centro.	Primer trimestre: programaciones Dptos. lecturas. Resto del curso y siguientes: motivación al alumnado.	Nº de ejemplares prestados. Nº de alumnos que solicitan préstamos. Ratio libros/alumnado.
Mejora de la ortografía mediante la inclusión en el Proyecto Educativo y en las Programaciones criterios comunes de evaluación para evitar faltas de ortografía.	ETCP. Departamentos.	Controles, exámenes y trabajos del alumnado.	Primer trimestre: inclusión en el Plan de Centro y Programaciones. Resto del curso valoración de su cumplimiento.	Alumnado que mejora su ortografía.
Programa de lectura comprensiva de problemas matemáticos y científicos-tecnológicos.	ETCP y Departamentos.	Dossier sobre cómo leer de forma correcta un problema para extraer datos y cuestiones que requiere.	Primer trimestre: inclusión programaciones y P. Educativo. Resto del curso:	Mejora de los resultados en las materias implicadas.

			modificación dossier	
ESTRATEGIAS PARA EL LIDERAZGO EDUCATIVO				
OBJETIVO. Impulsar la formación permanente del profesorado, fomentando las comunidades de aprendizaje entre el profesorado, propiciando la reflexión sobre la práctica educativa en el tratamiento de las competencias clave y adaptándose a la diversidad del alumnado.				
DESCRIPCIÓN: debemos, poco a poco, innovar para que el proceso de enseñanza no solo dependa de la tiza, de forma que se usen nuevos recursos, como el aprendizaje colaborativo, el uso de las TIC, el aprendizaje basado en proyectos,..., para favorecer la atención a la diversidad y la inclusión del alumnado. Como no debemos ser islas, se favorecerá la creación de comunidades de aprendizaje entre los docentes del centro y otros docentes a través de participación en PLN.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES
Elaboración e implementación de un Plan de Formación del Profesorado, vinculado a la mejora del aprendizaje del alumnado y a la adquisición de estrategias metodológicas que ayudan a la acción directa en el aula.	FEIE. Dirección. Áreas competencias.	Encuestas. Reuniones con CEP. Marbella-Coín.	Primer Trimestre de cada curso.	Acta reuniones coordinación FEIE. Reuniones Dirección y FEIE, con asesora CEP Marbella-Coín.
Dotar al centro de una comunidad profesional de aprendizaje. Red personal de aprendizaje (Personal Learning Network), favoreciendo participación en un PLN con otros docentes (e-twinning, proyectos intercentros, tutorización).	FEIE. Profesorado.	CEP Marbella-Coín. Profesorado de otros centros.	Primer trimestre cada curso.	Actas reuniones.
Establecer como eje fundamental de la dirección la necesidad de usar las nuevas tecnologías en la práctica docente.	Dirección. Responsable TIC.	Sesiones de trabajo.	Anual.	Charlas en el centro por responsable TIC.
Difusión de los logros obtenidos por el alumnado del centro, a través de la exposición de sus trabajos, que muestren la efectividad de las directrices metodológicas del centro.	Profesorado. Tutorías.	Materiales elaborados por el alumnado.	Anual.	Número de publicaciones en nuestras redes y medios de comunicación. Número de Portafolio profesional en la Red (blog, marcadores sociales, servicios de almacenamiento, etc.).
OBJETIVO. Incluir en el Proyecto Educativo un Protocolo de mejora del Programa de Tránsito, común con los centros adscritos, para facilitar el éxito académico				

del alumnado y consolidar una política educativa de calidad, inclusiva y equitativa.				
DESCRIPCIÓN. Pensamos que los CEIPS adscritos y el IES deben tener las mismas actuaciones en Convivencia, Absentismo, Atención a la Diversidad, para evitar que el tránsito del alumnado sea lo más natural posible.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES
Promover la constitución en GT con centros adscritos.	Jefaturas Estudios centros implicados. Orientadores centros implicados. EOE centros adscritos.	Reuniones de tránsito.	Primer trimestre de cada curso.	Documento constitución.
Acordar contenidos a tratar (Absentismo, Convivencia, Medidas de atención a la diversidad) y calendario reuniones:	Jefaturas Estudios centros implicados. Orientadores centros implicados. EOE centros adscritos.	Reuniones de tránsito.	A mediados de cada uno de los trimestres.	Actas reuniones: recogida de la información y actuaciones acordadas.
Actualizar el Plan de Convivencia coordinándolo con el de los centros adscritos.	Jefaturas Estudios centros implicados. Orientadores centros implicados. EOE centros adscritos.	Reuniones de tránsito.	Hasta 15 noviembre de cada curso.	Actas reuniones: recogida de la información y actuaciones acordadas. Actualización del Proyecto Educativo donde se incorpore el Programa de Tránsito.
Coordinación y diseño de programaciones de instrumentales entre 6º primaria y 1º de secundaria: recursos, metodología,...	Tutores 6º Jefes de área centros secundaria	Reunión final cada curso y principios del curso siguiente	Hasta 15 nov. De cada curso	Actas reuniones: recogida de la información y actuaciones acordadas Actualización Programaciones Didácticas
Visitas al Centro de alumnado y familias.	Equipo directivo. Orientadores. Alumnado y familias del Consejo Escolar.	Tercer trimestre de cada año.	Cada año	Actas reuniones: recogida de la información y actuaciones acordadas.
OBJETIVO: Continuar con el modelo de Gestión Económica y Administrativa, que se lleva a cabo, mejorando la publicidad del mismo,				
DESCRIPCIÓN: nuestro modelo de recursos creemos que es bastante eficiente y eficaz, por lo que el objetivo sería mantenerlo así,				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES
Mantener la gestión eficaz que se viene haciendo.	Equipo Directivo.	Presupuesto de Ingresos.	Cada curso.	Ausencia de reclamaciones y peticiones de aclaraciones por parte de Claustro y Consejo.

ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y AGENTES EXTERNOS

OBJETIVO: Favorecer la participación e implicación de las familias en la dinámica del Centro y, como consecuencia, en la educación de sus hijos, para fortalecer la adquisición de competencias clave, mejorando el grado de satisfacción de las mismas.

DESCRIPCIÓN: nuestro AMPA funciona muy bien. Se integra en la vida del Centro y es muy colaboradora, pero tiene pocos socios. El resto de las familias, a medida que sus hijos e hijas van haciéndose mayores, dejan de participar en la vida del Centro. Necesitamos crear nuevas bases para que se involucren un número creciente de familias.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES
Mejorar el procedimiento para la entrega trimestral de calificaciones del alumnado, donde los tutores puedan atender a las familias, seleccionando una ubicación para dicho acto y ofreciendo unas directrices comunes para los tutores del alumnado.	Equipo Directivo. Departamento de Orientación. Tutores.	Horarios. Instalaciones. Reuniones.	Al final de cada trimestre y al final de cada curso.	Registro de familias que acuden a dichas reuniones. Existencia de lugares físicos adecuados y suficientes. Establecimiento de unas pautas comunes en la entrega de calificaciones, conocidas y consensuadas por todos los tutores.
Favorecer la realización de Compromisos de Convivencia y Compromisos Educativos.	Equipo Directivo. Departamento de Orientación. Tutores. Familias.	Compromisos.	Principio de curso. Al final de cada curso.	Registro de compromisos con las familias.
Revisar el Plan de Acogida para las familias de los nuevos alumnos.	Equipo Directivo. Departamento Orientación.	Reuniones.	Principio de curso. Al final de cada curso.	Actualizaciones del Plan de acogida.
Mantener reuniones periódicas con el AMPA para la realización de actividades dentro de nuestro Centro.	Equipo Directivo. AMPA.	Reuniones.	A lo largo del curso.	Planificación de tareas. Acciones conjuntas que se llevarán a cabo. Incidencias de esas actividades.
Potenciar la actividad de los Delegados de padres y madres del Centro.	Equipo Directivo. Departamento de Orientación. Tutores.	Reuniones.	A lo largo de todo el curso.	Contamos con un padre o madre Delegado de clase en cada grupo.

OBJETIVO. Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en la vida del centro en una responsabilidad compartida respecto a las decisiones que afectan al Centro.

DESCRIPCIÓN. Para el buen funcionamiento del Centro es necesaria la concurrencia de todos los sectores que conforman la Comunidad educativa (familias, profesorado, alumnado, PAS). Es necesario encaminarnos hacia un aprendizaje dialógico que se produzca en interacciones que aumenten el aprendizaje instrumental,

favorezcan la creación de sentido personal y social, estén guiado por principios solidarios y en las que la igualdad y la diferencia son valores compatibles y mutuamente enriquecedores.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES
Tomar la iniciativa en todos los casos, pero recabar información de todos los sectores para llevar a cabo cualquier actuación del Centro. Promover la cooperación de las familias con el centro para fortalecer la adquisición de las competencias clave.	Directora Dirección. AMPA.	Reuniones de Claustro, ETCP, Departamentos, Consejo Escolar, Junta de Delegados, Comunidad Educativa, ONG, Servicios Municipales.	Todo el curso.	Actas de distintas reuniones donde se consideran las aportaciones de la Comunidad Educativa.
Impulsar el aprendizaje dialógico, las investigaciones etnográficas y los servicios a la comunidad.	Dirección, Jefatura de Estudios. ETCP, Equipo Docentes. Claustro, Consejo Escolar. Junta Directiva del AMPA.	Reuniones. Bibliografía. Elaboración de materiales. Ejemplos de otros Centros.	Todo el curso.	Actas de las distintas reuniones.
Promover la apertura de la biblioteca del centro en horario extraescolar (una tarde)..	Dirección, Junta directiva AMPA.	Experiencias de otros centros. Monitores AMPA.	Una de las tardes del año.	Puesta en marcha de la biblioteca. Utilización de la biblioteca en horario extraescolar.
Ofrecer marcos de actuaciones que favorezcan la organización y funcionamiento de los delegados y delegadas de padres y madres evolución general del centro, tanto en los aspectos académicos como de convivencia.	Equipo Directivo. Tutores y tutoras. Representante de la asociación de padres y madres en el Consejo Escolar.	Sesiones de trabajo, bibliografía para su estudio y análisis, el propio Plan de Centro. Ejemplos de otros centros.	Cada año. Constitución primer trimestre Revisiones trimestrales	Reuniones entre la junta de delegados y delegas de padres y madres con el equipo directivo. Actas de Constitución. Actas de las reuniones. % de participación y satisfacción.
Mantener una relación de colaboración, coordinación y apertura con las distintas dependencias de la administración educativa, entes locales y otros colegios e institutos para que trascienda la idea de que la educación es un	Comunidad Educativa. Agentes sociales. Consejo Municipal Escolar.	Experiencias de otros centros. Informe Consejo Municipal Escolar.	Cada año.	Número de colaboraciones materializadas.

proceso en el que intervienen distintos agentes.				
ÁMBITO DE RESULTADOS ACADÉMICOS				
OBJETIVO: Mejorar los resultados académicos de evaluación ESO, FPB y Bachillerato en un 2% implementando principios de neuroeducación.				
DESCRIPCIÓN. Aún nos encontramos por debajo de los centros con similar ISC, sobre todo en la ESO. Por lo que debemos mejorar en este aspecto. Quizás una de las soluciones venga con la aplicación de principios de la neuroeducación en nuestra práctica docente.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES
Revisión de programaciones y, en particular, los criterios de evaluación ajustándolos a la evaluación por competencias.	Equipo Directivo, FEIE, Orientación, ETCP y Jefes de Departamento.	Reuniones ETCP. Reuniones Áreas de Competencias.	Principio curso y una vez por trimestre.	Mejora de los rendimientos escolares a lo largo del curso. Programaciones.
Revisar el proceso de enseñanza de cada Departamento, innovando en el mismo en su caso y planificando actuaciones de neuroeducación para las distintas asignaturas.	FEIE, Departamentos. Asesor de referencia del CEP.	Asesoría del CEP. Cursos de Formación.	Primer y segundo trimestre de cada curso.	Número de cursos realizados. Modificación del proceso de enseñanza en las Actas del Departamento.
Impulsar la evaluación transparente, formativa y dinámica como medio idóneo para el fortalecimiento de las competencias, potenciando entre los alumnos la autoevaluación y la coevaluación.	Equipo Directivo, FEIE, Orientación, ETCP y Jefes de Departamento.	Reuniones ETCP. Reuniones Áreas de Competencias.	Principio curso y una vez por trimestre.	Mejora de los rendimientos escolares a lo largo del curso. Programaciones.
Formación de grupo de trabajo sobre neuroeducación.	FEIE, Departamentos.	CEP Marbella-Coín.	Principio de curso.	Número de profesores que se están formando.
Implementar en el aula los conocimientos adquiridos.	Profesorado	Reuniones áreas Competencias	Segundo trimestre	Número de actividades llevadas a cabo con los nuevos conocimientos. Comparación rendimientos

				conseguidos
OBJETIVO. Mejorar los resultados del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, un 5%				
DESCRIPCIÓN: punto débil del Centro, por lo que vemos necesario establecer un Plan de Recuperación de materias pendientes más efectivo.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES
Definir un Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos que contemple un horario de seguimiento, forma de comunicación a las familias del desarrollo y seguimiento del plan de actuación....	E.T.C.P. Jefes/as de Áreas.	Reuniones ETCP. Reuniones Áreas de Competencias.	Principio curso y una vez por trimestre.	Mejora de los rendimientos escolares a lo largo del curso. Porcentaje de seguimiento.
Recogida de información por parte de los Departamentos sobre la situación actual del alumnado con asignaturas pendientes y las dificultades que presentan.	Departamentos.	Responsable pendientes.	Principios de curso de cada año.	Grado de elaboración del plan de actuación personalizado (AP7).
Analizar las causas individuales del fracaso escolar para la elaboración de un Plan Personalizado para cada alumno....	FEIE, ETCP.	Actas de evaluación, Informes individualizados y expedientes del alumnado, datos AGAEVE, análisis Dptos. Didácticos.	Año 1º. 1er Trimestre	Existencia en las actas de evaluación de un estudio individualizado de los casos de fracaso.
Diseñar un conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.	En el caso de áreas y materias no superadas que tengan continuidad en el curso siguiente, el profesorado responsable de estos programas será el profesor/ de la materias. En el supuesto de que las materias no tengan continuidad en el curso siguiente se asignará al Jefe/a de Dpto.	Reuniones Áreas de Competencias. Reuniones de Departamentos.	Principio de curso.	Mejora de los rendimientos escolares a lo largo del curso.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En este apartado vamos a hacer referencia a los criterios e indicadores formulados para valorar las actuaciones.

Para hacer correcta la evaluación y seguimiento deberemos observar no sólo los objetivos, sino también los indicadores que hemos establecidos y la temporalización.

El documento que se relaciona a continuación es fruto de cómo entendemos la evaluación. Evaluación como un proceso dinámico, participativo y transparente, expresión de la comunidad educativa a través de los instrumentos que a lo largo del proyecto hemos reseñado (Indicadores Homologados, Memoria Autoevaluación, Plan de Mejora, Cuestionarios o Encuestas, Informes de seguimiento elaborados por la Dirección, Pruebas externas, Mejora de los Resultados, Evolución de la convivencia y mediación, Actas de las reuniones de los distintos órganos y departamentos,...). Una evaluación que será vehículo de reflexión y mejora tras el diálogo continuado con todos los agentes implicados.

Momentos	Agentes	Procedimientos	Instrumentos
INICIAL: evalúa el conocimiento del Centro, las propuestas desarrolladas y si el Proyecto va a ser adecuado para el Centro. Externa.	Equipo directivo propuesto.	Análisis por Claustro Profesorado, Consejo Escolar, Equipo Directivo elegido.	Aportaciones y valoración.
	Comisión de selección.	Valoración del proyecto.	Informe de la comisión selección.
CONTINUA: a lo largo de la vida del Proyecto. Se basará en la mejora del proyecto, realizando anualmente propuestas de mejora, con un carácter acreditativo de la consecución de objetivos y un perfil formativo, de forma que nos sirva para ir aprendiendo a través del proceso de evaluación. Interna. Participativa. Externa.	Equipos Docentes.	Sesiones de evaluación trimestral y propuestas de mejora que se presentan en las mismas.	Actas de evaluación con propuestas de mejora.
	Jefe/as Dptos./Áreas/FEIE.	Análisis programaciones (tras evaluación inicial). Necesidades de Formación. Propuestas innovadoras.	Actas reuniones.
	ETCP/AGAEVE.	Análisis de la evaluación trimestral, ordinaria y extraordinaria, Análisis de la promoción del alumnado. Análisis de las pruebas externas de Acceso a la Universidad.	Acuerdos para llevar a cabo propuestas de mejora. Informe Indicadores Homologados (AGAEVE).
	Jefatura Estudios /AGAEVE.	Análisis de la Convivencia trimestral/ Final.	Informe del estado de la convivencia Indicadores Homologados (AGAEVE).
	FEIE, Comisión evaluación Centro.	Memoria de autoevaluación anual y plan de mejoras.	Acta de reunión con propuestas de mejoras.
	Dirección.	Grado de consecución	Informe de

		de objetivos y nuevas propuestas de mejora.	Dirección a Claustro y Consejo Escolar.
	Inspección.	Actuaciones censales y muestrales.	Informe anual Servicio Inspección.
	Comunidad Educativa.	Grado de satisfacción a través de las encuestas.	Encuestas de satisfacción.
FINAL: tendrá carácter acreditativo y su finalidad será la evaluación de la Dirección además de la del propio Proyecto. Administrativa. Institucional. Objetiva de experto.	Directora.	Memoria de autoevaluación de la Dirección.	Memoria.
	Inspectora.	Informe inspección.	Informe.
	Consejo Escolar.	Informe del Consejo Escolar.	Acta de Consejo Extraordinario.
	Claustro, Órganos Coordinación Pedagógica.	No es acreditativo. Informe valoración del empeño del cargo y posibles puntos de mejora.	Actas de reuniones.

A continuación se exponen en diversas tablas las actuaciones que se estiman adecuadas para la consecución de los mismos, los responsables de dichas acciones y los indicadores que nos permitirán evaluar todo el proceso. Teniendo en cuenta que contemplamos una evaluación continua del Proyecto y una evaluación entendida como un proceso dinámico. Será una evaluación participativa y pública que se retroalimentará. Intentaremos institucionalizar la cultura de la evaluación.

ÁMBITO ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Objetivo: Mejorar la convivencia del centro, disminuyendo el número de expulsiones en un 5%.			
Procedimiento de información a la comunidad educativa sobre el desarrollo y grado de cumplimiento del objetivo: Se dará puntual información en el seno del Consejo Escolar de los avances producidos en relación con cada una de las actuaciones que se lleven a cabo para desarrollar el objetivo.			
Tarea 1. Analizar la situación de partida.			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADOR/ES			C EP NC
Elaborar plan de partida sobre el tema y vincularlo a la mejora del aprendizaje del alumnado y a la adquisición de estrategias metodológicas que ayuden a la acción directa en el aula. Número de conductas contrarias. Número de expulsiones al aula de convivencia.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
A la finalización de cada año se revisarán los datos mandado por la AGAEVE sobre convivencia y se comprobará el resultado. Se revisará el número de expulsiones.		Comparativa con trimestre anterior del número de expulsiones.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no mejoría de la convivencia en el aula se procederá a analizar el motivo de la misma. Si no funcionara, se volvería a tratar el tema de formación de profesorado en convivencia y motivación.			
Tarea 2. Concienciar al profesorado de la necesidad de mediación entre los miembros de la comunidad educativa.			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADOR/ES			C EP NC
Número de profesores que asisten a la charla del CEP. Número de valoraciones positivas de los ejemplos de BBPP conocidos.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Reuniones para la realización de estas tareas a principios de curso.		Lista de profesorado que se interesa por el tema.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no mejoría de la convivencia en el aula se procederá a analizar el motivo de la misma. Si no funcionara, se volvería a tratar el tema de formación de profesorado en convivencia positiva, inteligencia emocional y motivación.			
Tarea 3. Potenciación de la figura del delegado de clase para que proponga alumnos y alumnas mediadores en su grupo.			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADOR/ES			C EP NC
Número de reuniones con delegados y delegadas. Número de alumnos voluntarios o propuestos.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Reuniones para la realización de estas tareas hasta noviembre.	Lista de alumnado que se interesa por el tema.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no hubiera candidatos, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
Si no hubiera candidatos se buscaría apoyo en los asesores de Forma Joven para motivar a tutores y alumnado.			
Tarea 4: Formación para profesor cotutor y alumnado mediador			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADORES			
Alumnado mediador: Patrulla patio.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
A la finalización de cada año se revisarán los datos mandado por la AGAEVE sobre convivencia y se comprobará el resultado. Se revisará el número de alumnado que se forma como mediador/a.	Listado de logros por grupo en las reuniones de tutores con orientación, disminución de partes de disciplina.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no mejoría de la convivencia en el patio se procederá a analizar el motivo de la misma. Si no funcionara, se volvería a tratar el tema de formación de mediadores entre iguales.			
Tarea 5: Actuaciones del Departamento de Convivencia y coeducación			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADORES			
Creación de Grupos de Trabajo relativos al tema.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Se revisará el número de profesorado que se forma en Inteligencia Emocional. Se contabilizarán las jornadas de formación del profesorado, así como se buscarán evidencias (actas de Claustro, etc.) de la concienciación al profesorado.	Memoria final de las actividades llevadas a cabo y evaluación del asesor del CEP.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
Alcance de los compromisos adquiridos por el profesorado.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso que no fuera satisfactoria la aplicación de esta medida, se buscaría ayuda al CEP para fomentar la formación del profesorado.			
Tarea 6: Gamificar la convivencia implicando al alumnado en el fomento de una convivencia positiva			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADORES			
Gamificación Tutorías: Estigia I.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Se elaborará una encuesta al profesorado y otra al alumnado para determinar sus logros.	Listado de alumnado participante y grado de satisfacción de tutores.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
La evaluación de estas actuaciones se llevarán a cabo desde el primer año, manteniendo su seguimiento de manera periódica hasta la finalización del mandato.			

DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación o, en su caso, más jornadas de formación.			
Tarea 7: Mantener la participación en el Plan Director con la realización de charlas por la G. Civil	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADORES			
Charlas sobre ciberacoso, uso responsable Internet y violencia de género.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Encuesta de satisfacción de la Comunidad Educativa.		Numero de charlas realizadas a alumnado y familias.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
La evaluación de estas actuaciones se llevarán a cabo desde el primer año, manteniendo su seguimiento de manera periódica hasta la finalización del mandato.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación o, en su caso, más jornadas de formación.			

OBJETIVO: Racionalizar las actividades extraescolares y complementarias			
Procedimiento de información a la comunidad educativa sobre el desarrollo y grado de cumplimiento del objetivo:			
Se dará puntual información en el seno del Consejo Escolar de los avances producidos en relación con cada una de las actuaciones que se lleven a cabo para desarrollar el objetivo.			
Tarea 1. Análisis de la situación de partida	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADOR/ES			
Número de actividades realizadas el año anterior. Número de alumnado participante.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Estudio de la evidencias del curso anterior.		Actas de las reuniones de Orientación, FEIE, Jefes de áreas, Jefes de Departamento, Jefatura de Estudio, DACE.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Orientación, FEIE, Áreas, Departamentos buscando nuevas medidas de aplicación.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no mejoría de la satisfacción de los distintos sectores de la comunidad educativa se procederá a analizar el motivo de la misma.			
Tarea 2. Establecimiento de criterios claros para la distribución temporal de las actividades.	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADOR/ES			
Existe Proyecto de Actividades Extraescolares y Complementarias.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Si no se cuenta con Proyecto de Actividades Extraescolares y Complementarias se tendrá que realizar. A la finalización de cada año se revisarán los resultados.		Actas de las reuniones de Orientación, FEIE, Jefes de áreas, Jefes de Departamento, Jefatura de Estudio, DACE.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Orientación, FEIE, Áreas, Departamento buscando nuevas medidas de aplicación.			

DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no mejoría la satisfacción de los distintos sectores de la comunidad educativa se procederá a analizar el motivo de la misma. Si no funcionara, se volvería a tratar el Proyecto de Actividades Extraescolares y Complementarias.			
Tarea 3. Creación de una comisión DACE para la elaboración del calendario de las actividades extraescolares.			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADOR/ES			C
Cantidad de actividades integradas. Satisfacción Comunidad Educativa.			EP
			NC
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Reuniones y encuestas realizadas durante el curso. A la finalización de cada año se revisarán los resultados.		Actas de las reuniones DACE con Jefes de áreas. Encuestas FEIE.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Orientación, FEIE, Jefes de áreas, Jefes de Departamento, Jefatura de Estudio, buscando nuevas medidas de aplicación.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no mejoría la satisfacción de los distintos sectores de la comunidad educativa se procederá a analizar el motivo de la misma. Si no funcionara, se volvería a tratar el Proyecto de Actividades Extraescolares y Complementarias.			
Tarea 4: Concienciación del profesorado sobre la importancia de las Actividades Extraescolares y Complementarias como instrumentos y como medio para completar el aprendizaje del alumnado.			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADORES			C
Percepción de satisfacción por parte del profesorado.			EP
			NC
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Se revisará el número de alumnado y profesorado que participa de las actividades.		Listado de alumnado participante y grado de satisfacción de profesorado y alumnado.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
Alcance de los compromisos adquiridos por el profesorado en las programaciones.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso que no fuera satisfactoria la aplicación de esta medida, se buscaría nuevas soluciones en el seno del Consejo Escolar.			
Tarea 5: Regulación del protocolo de actuación en las Actividades Extraescolares y Complementarias.			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADORES			C
Percepción de satisfacción por parte del profesorado.			EP
			NC
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Cantidad de propuestas expuestas en el centro.		Memoria final de las actividades llevadas a cabo por Departamentos y contabilizada por el DACE.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
La evaluación de estas actuaciones se llevarán a cabo desde el primer año, manteniendo su seguimiento de manera periódica hasta la finalización del mandato.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, se buscarían nuevas soluciones en el seno del Consejo Escolar.			

Tarea 6: Consideración de los viajes de estudios como Actividades de formación y no únicamente lúdicas, al estar contempladas dentro de un ámbito educativo. INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
Número de actividades planificadas por los departamentos.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Se contabilizarán las actividades ofertadas por los Departamentos.	Memoria final de las actividades llevadas a cabo por Departamentos y contabilizada por el DACE.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
La evaluación de estas actuaciones se llevarán a cabo desde el primer año, manteniendo su seguimiento de manera periódica hasta la finalización del mandato.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, se realizarán nuevas soluciones en el seno del Consejo Escolar.			

ÁMBITO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

OBJETIVO: Impulsar el uso de metodologías activas y recursos didácticos diversos, adaptados a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos, fomentando la autonomía, reforzando las relaciones interpersonales e integrando las TIC en el aula.			
Procedimiento de información a la comunidad educativa sobre el desarrollo y grado de cumplimiento del objetivo: Se dará puntual información en el seno del Claustro y del Consejo Escolar de los avances producidos en relación con cada una de las actuaciones que se lleven a cabo para desarrollar el objetivo.			
Tarea 1. Analizar la situación de partida.	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
INDICADOR/ES	C	EP	NC
Existencia del análisis. ¿Se vincula a la mejora del aprendizaje del alumnado y a la adquisición de estrategias metodológicas que ayudan a la acción directa en el aula?			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Reuniones para la realización de estas tareas a principios de curso.	Lista de profesorado que se interesa por el tema.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación o, en su caso, más jornadas de formación.			
Tarea 2. Diversificar los medios de evaluación.	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
INDICADOR/ES	C	EP	NC
Número de profesores que se forma en los CEP. Formas de evaluación empleadas a lo largo del año. Priorizando autoevaluación y coevaluación. Inclusión de metodologías activas en programaciones. Aplicación AICLE en idiomas.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		

Reuniones para la realización de estas tareas a lo largo de curso.	Lista de profesorado que se interesa por el tema. Encuesta grado de satisfacción del alumnado. Documentos del Centro		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación o, en su caso, más jornadas de formación.			
Tarea 3. Complementar el libro de texto con otros instrumentos. INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
Número de sitios webs, aplicaciones y plataformas utilizadas. Apuntes enriquecidos con material procedente de distintas webs.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Reuniones para la realización de estas tareas a lo largo del curso.	Lista de profesores interesados por el tema. Documentos del Centro.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no hubiera mejoría, se reflejará en las Actas de ETCP y Claustro.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación o, en su caso, más jornadas de formación.			
Tarea 4: Regulación de los aspectos organizativos del centro vinculados a la metodología docente y a la formación. INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
Número de Grupos de Trabajo llevados a cabo en el centro.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Reuniones principios de curso para formalizar G.T.	Memoria final de las actividades llevadas a cabo y evaluación del asesor del CEP.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de ETCP y FEIE.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no mejoría de la convivencia en el patio se procederá a analizar el motivo de la misma. Si no funcionara, se volvería a tratar el tema de formación.			
Tarea 5: Difusión de los logros obtenidos por el alumnado del centro. INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
Número de trabajos expuestos.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Buenas Prácticas a lo largo del año.	Memoria final de las actividades llevadas a cabo y evaluación del asesor del CEP.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
Alcance de los compromisos adquiridos por el profesorado.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso que no fuera satisfactoria la aplicación de esta medida, se buscarían soluciones en las áreas de Competencias para concienciar al profesorado.			

Tarea 6: Formación en Centros, grupos de trabajo, cursos... INDICADORES		GRADO DE CONSECUCCIÓN		
		C	EP	NC
Número de departamentos que modifican la programación para adaptarla a estas nuevas metodologías. Número de cursos que se realizan.				
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR				
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Se elaborará una encuesta al profesorado y otra al alumnado para determinar sus logros.		Documentos de centro.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR				
La evaluación de estas actuaciones se llevarán a cabo desde el primer año, manteniendo su seguimiento de manera periódica hasta la finalización del mandato.				
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN				
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación o, en su caso, más jornadas de formación.				

OBJETIVO: Mejorar la competencia Lingüística, Matemática y Científico-Tecnológica.				
Procedimiento de información a la comunidad educativa sobre el desarrollo y grado de cumplimiento del objetivo:				
Se dará puntual información en el seno del Claustro y del Consejo Escolar de los avances producidos en relación con cada una de las actuaciones que se lleven a cabo para desarrollar el objetivo.				
Tarea 1. Incluir actividades de expresión oral consistentes en realizar, al menos, una exposición oral por trimestre en cada materia. INDICADOR/ES		GRADO DE CONSECUCCIÓN		
		C	EP	NC
Número de departamentos que participan. Actividades que cada departamento ha elaborado para cada nivel/materia que estén recogidas en el Libro de Actas y en la memoria de cada Dpto.				
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR				
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Reuniones para la inclusión en programaciones a principios de curso. Actividades, resto curso.		Documentos de Centro.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR				
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.				
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN				
Si no funcionara, se volvería a tratar el tema de concienciación del profesorado.				
Tarea 2. Club de Lectura Creativa. INDICADOR/ES		GRADO DE CONSECUCCIÓN		
		C	EP	NC
Nº de alumnos/as implicados. Nº de lecturas por curso escolar.				
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR				
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Reuniones para la realización de estas tareas a principios de curso. Actividades, resto curso.		Documentos de Centro. Memoria Biblioteca		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR				

En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación o, en su caso, más jornadas de formación.			
Tarea 3. Fomento de préstamos de libros de la Biblioteca			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADOR/ES			C EP NC
Nº de ejemplares prestados. Nº de alumnos que solicitan préstamos. Ratio libros/alumnado.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Reuniones para la inclusión en programaciones lecturas a principios de curso. Actividades, resto curso.		Documentos del Centro. Memoria Biblioteca.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
Si no funciona la medida se tratará el tema con el Equipo de Apoyo a la Biblioteca.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación o, en su caso, más jornadas de formación.			
Tarea 4: Mejora de la ortografía mediante la inclusión en el Proyecto Educativo y en las Programaciones criterios comunes de evaluación para evitar faltas de ortografía.			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADORES			C EP NC
Alumnado que mejora su ortografía.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Reuniones principios de curso para inclusión programaciones.		Documentos centro.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación o, en su caso, más jornadas de formación.			
Tarea 5: Programa de lectura comprensiva de problemas matemáticos y científicos tecnológicos.			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADORES			C EP NC
Mejora de los resultados en las materias implicadas.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Principios curso dossier de lectura y extracción datos. Resto curso actividades. Indicadores Homologados AGAEVE.		Nº de alumnado que mejora la competencia indicada.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
Alcance de los compromisos adquiridos por el profesorado.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			

En caso que no fuera satisfactoria la aplicación de esta medida, se buscaría ayuda al CEP para fomentar la formación del profesorado.			
Tarea 6: Programa de Plan Audiovisual del Centro.	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADORES			
Hacer visible el Plan Audiovisual del Centro. Dossier sobre contenido audiovisual.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Se elaborará una encuesta al profesorado y otra al alumnado para determinar sus logros.		Documentos de centro.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
La evaluación de estas actuaciones se llevarán a cabo desde el primer año, manteniendo su seguimiento de manera periódica hasta la finalización del mandato.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación o, en su caso, más jornadas de formación.			

ESTRATEGIAS PARA EL LIDERAZGO EDUCATIVO

OBJETIVO: Impulsar la formación permanente del profesorado, fomentando las comunidades de aprendizaje entre el profesorado, propiciando la reflexión sobre la práctica educativa en el tratamiento de las competencias clave y adaptándose a la diversidad del alumnado.			
Procedimiento de información a la comunidad educativa sobre el desarrollo y grado de cumplimiento del objetivo:			
Se dará puntual información en el seno del Claustro y del Consejo Escolar de los avances producidos en relación con cada una de las actuaciones que se lleven a cabo para desarrollar el objetivo.			
Tarea 1. Elaboración e implementación de un Plan de Formación del Profesorado, vinculado a la mejora del aprendizaje del alumnado y a la adquisición de estrategias metodológicas que ayudan a la acción directa en el aula.	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADOR/ES			
Acta reuniones coordinación FEIE. Reuniones Dirección y FEIE, con asesora CEP Marbella-Coín.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Principios curso.		Actas de las reuniones.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación o, en su caso, asesoramiento al CEP Marbella-Coín.			
Tarea 2. Dotar al centro de una comunidad profesional de aprendizaje. Red personal de aprendizaje (Personal Learning Network) Participación en un PLN con otros docentes (e-twinning, proyectos intercentros, tutorización).	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADOR/ES			
Actas reuniones.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Reuniones para la realización de estas tareas a principios de curso.		Documentos de Centro.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR				
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.				
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN				
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación o, en su caso, más jornadas de formación.				
Tarea 3. Establecer como eje fundamental de la dirección la necesidad de usar las nuevas tecnologías en la práctica docente				GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADOR/ES				C
Charlas en el centro por responsable TIC.				EP
				NC
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR				
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Reuniones a lo largo del curso.		Memoria responsable TIC.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR				
En caso de que no hubiera candidatos, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.				
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN				
Si no hubiera candidatos se buscaría apoyo en los asesores de Forma Joven para motivar a tutores y alumnado.				
Tarea 4: Difusión de los logros obtenidos por el alumnado del centro, a través de la exposición de sus trabajos, que muestren la efectividad de las directrices metodológicas del centro.				GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADORES				C
Número de publicaciones en nuestras redes y medios de comunicación.				EP
Número de Portafolio profesional en la Red (blog, marcadores sociales, servicios de almacenamiento, etc.).				NC
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR				
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Publicaciones a lo largo del año.		Encuesta satisfacción alumnado.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR				
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.				
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN				
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación.				
OBJETIVO: Incluir en el Proyecto Educativo un Protocolo de mejora del Programa de Tránsito, común con los centros adscritos, para facilitar el éxito académico del alumnado y consolidar una política educativa de calidad, inclusiva y equitativa.				
Procedimiento de información a la comunidad educativa sobre el desarrollo y grado de cumplimiento del objetivo:				
Se dará puntual información en el seno del Claustro y del Consejo Escolar de los avances producidos en relación con cada una de las actuaciones que se lleven a cabo para desarrollar el objetivo.				
Tarea 1. Promover la constitución en GT con centros adscritos				GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADOR/ES				C
Documento de constitución G.T.				EP
				NC
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
Principios curso.		Actas de las reuniones.			
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR					
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.					
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN					
En caso de no formación se volvería a tratar el tema.					
Tarea 2. Acordar contenidos a tratar (Absentismo, Convivencia, Medidas de atención a la diversidad) y calendario reuniones:			GRADO DE CONSECUCCIÓN		
INDICADOR/ES			C	EP	NC
Actas reuniones: recogida de la información y actuaciones acordadas.					
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
Reuniones para la realización de estas tareas.		Documentos de Centro.			
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR					
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.					
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN					
En caso de no se consigue el objetivo, se volvería a tratar el tema.					
Tarea 3- Actualizar el Plan de Convivencia coordinándolo con el de los centros adscritos			GRADO DE CONSECUCCIÓN		
INDICADOR/ES			C	EP	NC
Actas reuniones: recogida de la información y actuaciones acordadas. Actualización del Proyecto Educativo donde se incorpore el Programa de Tránsito.					
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
Reuniones a lo largo del curso		Actas distintas reuniones			
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR					
En caso de que no hubiera mejoría, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.					
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN					
En caso de no se consigue el objetivo, se volvería a tratar el tema.					
Tarea 4: Coordinación y diseño de programaciones de instrumentales entre 6º primaria y 1º de secundaria: recursos, metodología,...			GRADO DE CONSECUCCIÓN		
INDICADORES			C	EP	NC
Actas reuniones: recogida de la información y actuaciones acordadas. Actualización Programaciones Didácticas.					
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
Principio curso (hasta 15 noviembre).		Encuesta satisfacción de los implicados.			
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR					
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.					
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN					

En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación.			
Tarea 5: Visitas al Centro de alumnado y familias	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADORES			
Actas reuniones: recogida de la información y actuaciones acordadas.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Encuesta principio curso.		Grado de satisfacción familias y alumnado.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no ir cumpliendo con los objetivos, podrían realizarse más campañas de concienciación.			

OBJETIVO: Continuar con el modelo de Gestión Económica y Administrativa, que se lleva a cabo, mejorando la publicidad del mismo			
Procedimiento de información a la comunidad educativa sobre el desarrollo y grado de cumplimiento del objetivo:			
Se dará puntual información en el seno del Claustro y del Consejo Escolar de los avances producidos en relación con cada una de las actuaciones que se lleven a cabo para desarrollar el objetivo.			
Tarea 1. Nuestro modelo de recursos creemos que es bastante eficiente y eficaz, por lo que el objetivo sería mantenerlo tal cual.	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADOR/ES			
Ausencia de reclamaciones y peticiones de aclaraciones por parte de Claustro y Consejo.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Actuaciones a lo largo del curso.		Actas de las reuniones.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no consecución del objetivo se volvería a tratar el tema.			

ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y AGENTES EXTERNOS

OBJETIVO: Favorecer la participación e implicación de las familias en la dinámica del Centro y, como consecuencia, en la educación de sus hijos, para fortalecer la adquisición de competencias clave, mejorando el grado de satisfacción de las mismas.			
Se dará puntual información en el seno del Claustro y del Consejo Escolar de los avances producidos en relación con cada una de las actuaciones que se lleven a cabo para desarrollar el objetivo.			
Tarea 1. Mejorar el procedimiento para la entrega trimestral de calificaciones del alumnado, donde los tutores puedan atender a las familias, seleccionando una ubicación para dicho acto y ofreciendo unas directrices comunes para los tutores del alumnado.	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADOR/ES			
Registro de familias que acuden a dichas reuniones. Existencia de lugares físicos adecuados y suficientes.			

Establecimiento de unas pautas comunes en la entrega de calificaciones, conocidas y consensuadas por todos los tutores.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Actuaciones a lo largo del curso. Encuestas de satisfacción.		Actas de las reuniones. Grado de satisfacción de las familias.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no satisfacción positiva se volvería a tratar el tema.			
Tarea 2. Favorecer la realización de Compromisos de Convivencia y Compromisos Educativos.			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADOR/ES			C EP NC
Registro de compromisos con las familias.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Reuniones para la realización de estas tareas.		Número de compromisos firmados.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de consecución de los objetivos se volvería a tratar el tema.			
Tarea 3. Revisar el Plan de Acogida para las familias de los nuevos alumnos.			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADOR/ES			C EP NC
Revisión Plan de Acogida.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Reuniones a principios de curso.		Grado de satisfacción de las familias.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no consecución del objetivo se volvería a tratar el tema.			
Tarea 4: Mantener reuniones periódicas con el AMPA para la realización de actividades dentro de nuestro Centro			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADORES			C EP NC
Planificación de tareas. Acciones conjuntas que se llevarán a cabo. Incidencias de esas actividades.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	

Sesiones a lo largo del curso.		Actas de las reuniones.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR				
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.				
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN				
En caso de no consecución de los objetivos se volvería a tratar el tema.				
Tarea 5: Potenciar la actividad de los Delegados de padres y madres del Centro.		GRADO DE CONSECUCCIÓN		
INDICADORES		C	EP	NC
¿Contamos con un padre o madre Delegado de clase en cada grupo?				
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR				
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Reuniones padres principios curso.		Grado de satisfacción familias.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR				
Alcance de los compromisos adquiridos por el profesorado.				
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN				
En caso de no se consigue el objetivo, se volvería a tratar el tema.				
OBJETIVO Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en la vida del centro en una responsabilidad compartida respecto a las decisiones que afectan al Centro.				
Se dará puntual información en el seno del Claustro y del Consejo Escolar de los avances producidos en relación con cada una de las actuaciones que se lleven a cabo para desarrollar el objetivo.				
Tarea 1. Tomar la iniciativa en todos los casos, pero recabar información de todos los sectores para llevar a cabo cualquier actuación del Centro. Promover la cooperación de las familias con el centro para fortalecer la adquisición de las competencias clave.		GRADO DE CONSECUCCIÓN		
INDICADOR/ES		C	EP	NC
Actas de distintas reuniones donde se consideran las aportaciones de la Comunidad Educativa.				
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR				
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Actuaciones a lo largo del curso. Encuestas de satisfacción.		Actas de las reuniones. Grado de satisfacción de las familias.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR				
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.				
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN				
En caso de no se consigue el objetivo, se volvería a tratar el tema.				
Tarea 2. Impulsar el aprendizaje dialógico, las investigaciones etnográficas y los servicios a la comunidad		GRADO DE CONSECUCCIÓN		
INDICADOR/ES		C	EP	NC
Actas de las distintas reuniones.				
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR				
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Reuniones para la realización de estas tareas.		Número de actuaciones llevadas a cabo.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR				
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.				

DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no se consigue el objetivo, se volvería a tratar el tema.			
Tarea 3. Promover la apertura de la biblioteca del centro en horario extraescolar (una tarde) INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
Utilización de la biblioteca en horario extraescolar.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Número de tardes que se abre.		Grado de satisfacción de las familias.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no se consigue el objetivo, se volvería a tratar el tema.			
Tarea 4. Ofrecer marcos de actuaciones que favorezcan la organización y funcionamiento de los delegados y delegadas de padres y madres evolución general del centro, tanto en los aspectos académicos como de convivencia. INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
Reuniones entre la junta de delegados y delegadas de padres y madres con el equipo directivo: Actas de Constitución, Actas de las reuniones, % de participación y satisfacción.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Sesiones a lo largo del curso.		Actas de las reuniones.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no se consigue el objetivo, se volvería a tratar el tema.			
Tarea 5: Mantener una relación de colaboración, coordinación y apertura con las distintas dependencias de la administración educativa, entes locales y otros colegios e institutos para que trascienda la idea de que la educación es un proceso en el que intervienen distintos agentes. INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
Número de colaboraciones materializadas.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Reuniones con los distintos sectores.		Grado de satisfacción de cada uno de los agentes.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
Alcance de los compromisos adquiridos por el profesorado.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no se consigue el objetivo, se volvería a tratar el tema.			

ÁMBITO DE RESULTADOS ACADÉMICOS

OBJETIVO Mejorar los resultados académicos de ESO, Bachillerato y FPB académicos en un 2% implementando principios de neuroeducación			
Se dará puntual información en el seno del Claustro y del Consejo Escolar de los avances producidos en relación con cada una de las actuaciones que se lleven a cabo para desarrollar el objetivo.			
Tarea 1. Revisión de programaciones y, en particular, los criterios de evaluación ajustándolos a la evaluación por competencias	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADOR/ES			
Mejora de los rendimientos escolares a lo largo del curso. Programaciones según Decreto 327/2010, de 13 de julio. Evaluación por estándares y Competencias clave			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Principios curso. Trimestral.	Programaciones. Actas evaluaciones con mejoras.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no formación se volvería a tratar el tema.			
Tarea 2. Revisar el proceso de enseñanza de cada Departamento, innovando en el mismo en su caso y planificando actuaciones de neuroeducación para las distintas asignaturas.	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADOR/ES			
Modificación del proceso de enseñanza en las Actas del Departamento.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Reuniones para la realización de estas tareas.	Actas Departamento.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no formación se volvería a tratar el tema.			
Tarea 3. Impulsar la evaluación transparente, formativa y dinámica como medio idóneo para el fortalecimiento de las competencias, potenciando entre los alumnos la autoevaluación y la coevaluación.	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADOR/ES			
Mejora de los rendimientos escolares a lo largo del curso. Programaciones.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Sesiones evaluación.	Actas sesiones evaluación.		
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			

DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no formación se volvería a tratar el tema.			
Tarea 4. Formación de grupo de trabajo sobre neuroeducación.			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADORES			C EP NC
Número de profesores que se están formando.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Reuniones de cursos.		Memoria FEIE. Memoria asesoría CEP.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no formación se volvería a tratar el tema.			
Tarea 5: Implementar en el aula los conocimientos adquiridos.			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADORES			C EP NC
Número de actividades llevadas a cabo con los nuevos conocimientos.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Actividades a lo largo de curso.		Comparación con momentos anteriores a la implementación actuación Mejora rendimientos.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
Alcance de los compromisos adquiridos por el profesorado.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso que no fuera satisfactoria la aplicación de esta medida, se buscaría ayuda al CEP para fomentar la formación del profesorado.			

OBJETIVO Mejorar los resultados del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, un 5%.			
Se dará puntual información en el seno del Claustro y del Consejo Escolar de los avances producidos en relación con cada una de las actuaciones que se lleven a cabo para desarrollar el objetivo.			
Tarea 1. Definir un Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos que contemple un horario de seguimiento, forma de comunicación a las familias del desarrollo y seguimiento del plan de actuación....			GRADO DE CONSECUCCIÓN
INDICADOR/ES			C EP NC
Mejora de los rendimientos escolares a lo largo del curso. Porcentaje de seguimiento.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Principios curso. Trimestral.		Programaciones. Actas evaluaciones con mejoras.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			

En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no consecución de los objetivos se volvería a tratar el tema.			
Tarea 2. Recogida de información por parte de los Departamentos sobre la situación actual del alumnado con asignaturas pendientes y las dificultades que presentan.	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADOR/ES			
Grado de elaboración del plan de actuación personalizado (AP7).			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Reuniones para la realización de estas tareas.		Actas ETCP.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no consecución de los objetivos se volvería a tratar el tema.			
Tarea 3. Analizar las causas individuales del fracaso escolar para la elaboración de un Plan Personalizado para cada alumno....	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADOR/ES			
Existencia en las actas de evaluación de un estudio individualizado de los casos de fracaso. Programaciones.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Sesiones evaluación.		Actas sesiones evaluación.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no consecución de los objetivos se volvería a tratar el tema.			
Tarea 4. Diseñar un conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
INDICADORES			
Mejora de los rendimientos escolares a lo largo del curso.			
CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Sesiones de evaluación.		Actas de sesiones de evaluación.	
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR			
En caso de que no funcionen las medidas aplicadas, se reflejará en las Actas de Claustro y Consejo Escolar.			
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN			
En caso de no consecución de los objetivos se volvería a tratar el tema.			

A modo de **conclusión**, quiero terminar este proyecto con una reflexión personal acerca de mi experiencia como directora y mis motivaciones de continuación:

Si hubiera de definir de un solo modo estos años de mi vida profesional, diría que ha sido un empeño continuado por co-dirigir, por co-decidir, por compartir toda la información, por contar siempre con todos, por tener presentes todas las opiniones, por no imponer nada, salvo una cosa: hacer lo que es justo en cada momento. Un difícil ejercicio, sí, lo reconozco. Y consciente, claro, de que siempre habrá quien piense en sentido contrario a este modo de ver esas mismas cosas. Analizado todo ello, sin embargo, con sus luces y sus sombras, mi conclusión es doble y clara.

Considero que ha merecido la pena estar al lado de los miembros de mi equipo directivo, de los distintos miembros del claustro de profesores y profesoras, de los diferentes padres y madres y alumnado reunidos en el Consejo Escolar, de la directiva de la AMPA... de todas aquellas personas que en este tiempo han trabajado en el IES Las Lagunas por la mejora de su educación. Han valido la pena todos los esfuerzos, todos los sacrificios, todos los malos momentos, todo el empuje desplegado, todas las críticas suscitadas, todas las energías empleadas, todos los errores cometidos, todas las incomprensiones recibidas, todos los logros alcanzados, todos los éxitos conseguidos, todos los fracasos y frustraciones, todas las emociones sentidas, todas las miradas, todas las palabras... Porque es de todo esto de lo que se alimenta lo educativo. Porque la realidad del IES Las Lagunas vive continuamente en la motivación de su alumnado, en el trabajo de su profesorado, en cada familia que trabaja detrás de cada alumno o alumna. Sin embargo, vale la pena seguir luchando por lo que nos queda por hacer para seguir mejorando.

Creo en la necesidad de proseguir esta empresa de construcción de un centro educativo con clara vocación de motor de cambio y de servicio a la comunidad al frente de un equipo con experiencia renovada. Por ello, finalmente considero que, tras el periodo de reflexión correspondiente a este momento, resumo con esto las principales razones que me llevan a este proceso de selección del director/a del IES Las Lagunas.

Fdo.: M^a Adela Camacho Manarel

Mijas, 11 de enero de 2018